



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RAMIRO FELIPE RUIZ MEDRANO

Sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de León, SC/000026, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2021.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	2738
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre la sesión.	2738
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	2738
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	2738
Primer punto del orden del día. SC/000026.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	2738
Intervención de la Sra. Muñoz de la Iglesia, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en León, para informar a la Comisión.	2738
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, suspende la sesión.	2750
Se suspende la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diez horas cincuenta minutos.	2750



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	2750
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Menéndez (Grupo Popular).	2750
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	2753
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	2756
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	2758
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sacristán Rodríguez (Grupo Socialista).	2761
Intervención de la Sra. Muñoz de la Iglesia, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en León, para responder a las cuestiones planteadas.	2765
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Menéndez (Grupo Popular).	2773
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	2774
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	2775
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	2777
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sacristán Rodríguez (Grupo Socialista).	2779
En turno de dúplica, interviene la Sra. Muñoz de la Iglesia, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en León.	2781
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre un turno para la formulación de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	2787
Intervención del procurador Sr. Fernández Menéndez (Grupo Popular). Es contestado por el presidente, Sr. Ruiz Medrano.	2787
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	2788
Intervenciones del presidente, Sr. Ruiz Medrano, y del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	2788
Contestación de la Sra. Muñoz de la Iglesia, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en León.	2789
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, levanta la sesión.	2789
Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos.	2789



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que anunciar alguna sustitución? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Buenos días, señor presidente. Hay una... una sustitución: Consolación Pablos Labajo sustituye a Alicia Palomo Sebastián. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias. ¿Por el Grupo UPL Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Sí. Alicia Gallego sustituye a Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias. Por el Grupo Mixto, veo que no. Grupo Popular, veo que no. Grupo Vox, veo que no hay ninguna sustitución.

Muy bien, pues primer punto del orden del día. Por el señor secretario se da lectura a este primer punto del orden del día.

SC/000026

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la ilustrísima señora delegada territorial de León, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre la presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintiuno.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Pues damos la bienvenida a la excelentísima señora doña Ester Muñoz de la Iglesia, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en León, así como a los miembros de su equipo que la acompañan esta mañana. Y le cedemos el uso de la palabra para abordar y desarrollar el primer punto del orden del día.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Bueno. Muchas gracias, señor presidente. Procuradores de la Comisión de Presidencia, letrada, miembros de mi equipo que me acompañan, buenos días a todos. Es la primera vez, como todos ustedes saben, que comparezco ante esta Comisión, porque hace exactamente un año, el ocho de octubre del año pasado, tomaba posesión como delegada de la Junta Territorial de Castilla y León en la provincia de León.



Y comparezco a petición de los grupos parlamentarios del Partido Popular y Vox para hacer balance del trabajo de la Delegación Provincial a lo largo del año dos mil veintiuno, y, por tanto, debo comenzar, como no puede ser de otra manera, agradeciendo el trabajo que desempeñó mi antecesor, Juan Martínez Majo, al frente de la Delegación.

Vivimos en unos tiempos en los que se denuesta la tarea política, exagerando los defectos y poniendo el acento en los fracasos, ocultando las virtudes y los éxitos, por intereses meramente partidistas. Por eso, quiero comenzar esta intervención poniendo en valor el trabajo realizado por mi antecesor en uno de los momentos más complicados de las últimas décadas para estar al frente de una Administración o una institución: el trabajo de Juan Martínez Majo y el de todas las mujeres y hombres de la Delegación, comenzando por Ana María López, la secretaria territorial, las 13 jefas y jefes de servicio y todos y cada uno de los funcionarios de la Delegación; no todo el mundo hubiera sido capaz, y muchos no hubieran querido estar al frente en momento como los vividos. A todos ellos quiero comenzar mi intervención agradeciendo.

Dos mil veintiuno, al igual que dos mil veinte, estuvo marcado por las circunstancias sociales, sanitarias y económicas vividas como consecuencia de la COVID-19. La pandemia nos puso a todos a prueba; y, cuando digo todos, me refiero a un todos muy amplio. La humanidad, en su conjunto, se enfrentó por primera vez en muchos siglos al mismo letal e invisible enemigo, un virus que no entiende de fronteras, de idiomas, de culturas o de continentes, arrastrando todo a su paso: vidas, economías, futuro y esperanza. Pero los hombres, que algunas veces somos capaces de lo peor, también somos capaces de lo mejor: la vacuna fue un éxito colectivo entre dos mil veinte y dos mil veintiuno. La estrategia de vacunación masiva -y quiero recordar que Castilla y León siempre lideró los *rankings* de vacunación- supuso un claro punto de inflexión y permitió salvar millones de vidas y que poco a poco pudiésemos ir recuperando espacios de normalidad en nuestras vidas. Pero las primeras embestidas fueron brutales, tensionando extraordinariamente las costuras de nuestro estado de bienestar. Muchas vidas se perdieron, más de 3.500 leoneses, y quiero tener un recuerdo y rendir homenaje para todos ellos y sus familias, para los enfermos que aún luchan contra el virus. Y quiero agradecer también a todos esos anónimos ciudadanos que desde distintos ámbitos han trabajado y aún trabajan para mitigar los daños de la crisis sanitaria, social y económica que nos ha tocado vivir; razón por la que no debemos cansarnos de reconocer la entrega y generosidad de los servicios sanitarios, la implicación del sector educativo o el compromiso de las fuerzas de seguridad, de protección civil y de los múltiples servicios esenciales como la industria, la distribución, la agricultura y la ganadería o el comercio. En definitiva, reconozcamos que todos y cada uno de nosotros, cada cual desde su ámbito laboral, somos imprescindibles. Y reconozcamos también la ejemplar respuesta del conjunto de la sociedad, que ha aguantado con entereza y responsabilidad los latigazos del virus y las restricciones que se fueron imponiendo para salvar vidas y salvar así también nuestra economía.

Al repasar la intensa actividad de la Delegación en dos mil veintiuno era obligado referirse a la lucha contra la COVID-19, ya que de forma transversal ha influido directa o indirectamente en el trabajo de todos los servicios y unidades administrativas de la Junta en León. No voy a hacer un repaso exhaustivo de cada una de las acciones llevadas a cabo en la Delegación, puesto que ya tienen todos ustedes la Memoria del año dos mil veintiuno. Al final una Memoria recopila muchas cifras, que, si no están puestas en el contexto de una iniciativa política, no reflejan realmente hacia dónde van orientadas, y ese es precisamente el sentido de mi intervención.



Señorías, creo profundamente que todos los que estamos aquí trabajamos para mejorar la vida de los ciudadanos. Lejos de ese debate artificial e irreal que se pretende imponer en el que hay una lucha entre ricos y pobres, la realidad es que la sociedad española en general y la de Castilla y León en particular hace muchas décadas que superó esas dicotomías. Los castellanos y los leoneses quieren que seamos muy escrupulosos al usar los recursos públicos que tan costosamente aportan vía impuestos, tributos y tasas. Quieren que los gestionemos de la mejor manera posible, y por tanto eficientemente, para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, pues a todos ellos nos debemos, con independencia de lo que piensen, de lo que crean, de lo que ganen o de dónde vivan. Y si todos los que estamos aquí queremos lo mejor para los ciudadanos, lo que nos diferencia muchas veces es el camino que buscamos para llegar a ello, y eso es precisamente la acción política: cómo se gestiona la escasez y el límite de recursos, cómo se invierte y dónde, cómo se hace más con menos.

Cuando uno se pregunta qué es lo que hace que un ciudadano tenga calidad de vida, es fundamental contar con unos servicios públicos universales y de calidad. Pues bien, en la provincia de León, así como en el resto de esta Autonomía, tenemos unos servicios que encabezan los *rankings* de España. Y voy a comenzar por educación. Debo, además, iniciar este apartado de educación agradeciendo la labor al director provincial, Javier Álvarez.

Miren, señorías, nuestra provincia y el resto de la Autonomía tienen muchas señales que reflejan la excelencia del sistema: los alumnos muestran gran sentido crítico en las pruebas, lo que demuestra que tienen un nivel educativo sofisticado, que además es inclusivo; hay muy pocos estudiantes entre los peores y muchos entre los mejores, muy pocos rezagados; apenas hay distinciones entre género ni escuela del tipo rural y urbano. “Se nota que se hace un esfuerzo importante en mantener un sistema educativo sólido en poblaciones pequeñas”. Estas palabras no son mías, señorías; esto lo ha dicho este mismo año Xavier Prats Monné, ex director general de Educación de la Comisión Europea. Es decir, tenemos la mejor educación de España y una de las mejores del mundo, porque invertimos en ella, porque nos tomamos en serio la equidad y la igualdad, porque fomentamos los valores del esfuerzo y estimulamos las capacidades de nuestros estudiantes.

Y es que todos en mi provincia, pero también en el resto de la Autonomía, con independencia de dónde vivan, en una ciudad o en un pueblo, y de los recursos que tengan, pueden acceder a ella. Eso significa, señorías, que cualquier niño de León, ya estudie en un colegio de La Cabrera, en un CRA de La Bañeza o en un instituto de León o en Cistierna, tiene mejor educación que muchos niños de París, Berlín o Roma; y, por tanto, mejores oportunidades para competir en un mundo cada vez más global, en el que las necesidades cambian constantemente. Así que toda sociedad, país o Autonomía, en nuestro caso, que invierta todo lo necesario por dar la mejor educación a nuestros niños les estará dando la llave para su libertad e independencia.

La inversión de la Junta de Castilla y León para el curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós en los centros públicos de la provincia superó los 23 millones de euros, con 58.000 alumnos -que, por cierto, este año se han visto incrementados- en 254 centros públicos y concertados, 49 de ellos centros rurales agrupados, en los que prestan servicio un total de 5.854 profesores.



Y en ese punto quiero dar dos... dos aspectos que me parecen muy relevantes. El primero es que la medida de alumnos por aula en Primaria y Secundaria está por debajo de la media no solo de España, sino también de Castilla y León. Y, en segundo lugar, algo que creo que es muy importante, y que nos diferencia de muchas otras Autonomías: el mantenimiento de aulas en el medio rural con tres y cuatro alumnos. Somos los únicos de España que contamos con una medida así, y esto, sin duda, no beneficia solo a los ciudadanos que deciden libremente vivir en el medio rural, sino que también es una medida imprescindible en la lucha contra la despoblación, algo tan importante en nuestra provincia y en la Autonomía.

Señorías, en una provincia como León, tan extensa, diversa y dispersa, es fundamental que la Junta de Castilla y León haya invertido en el último año casi ocho millones y medio de euros en 409 rutas de transporte para casi 6.500 alumnos. Igual de importante es también que seamos capaces de permitir la conciliación, y, por tanto, que haya una fuerte inversión también en el gasto para comedores escolares, con casi cuatro millones y medio de euros para atender las necesidades de 6.901 alumnos en 95 comedores, así como los 2.987 niños leoneses que participan del programa Madrugadores en uno de los 50 centros que lo tiene incorporado.

Me van a permitir sus señorías que haga mención también a una medida que, si bien es cierto no se implantó en dos mil veintiuno, sí que se comprometió en septiembre del año pasado. El presidente Mañueco, al inicio del curso escolar, se comprometió para... en que este curso dos mil veintidós-dos mil veintitrés la Educación Infantil de tres años sería a coste cero para las familias de Castilla y León, lo que supondría un ahorro para ellas de casi 3.000 euros anuales. Hoy es un compromiso cumplido, porque, como todos ustedes saben, este curso ya se ha iniciado la educación gratuita para niños de tres años; y el presidente, de nuevo, se ha comprometido a que para el curso que viene sea la Educación Infantil de dos años la que sea a coste cero para las familias leonesas y de Castilla y León.

Y de las guarderías quiero pasar a la Formación Profesional, una enseñanza que se está mostrando imprescindible y de cuyas aulas salen cada año alumnos formados con altas cualificaciones que les permite la inclusión en un mercado laboral que cada vez demanda más estas profesiones. Además, la Consejería sigue trabajando para que esta Formación Profesional sea completamente dual. En la provincia de León hubo, en el curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós, 7.738 alumnos de FP, un número que ha crecido en 880 alumnos en los últimos cinco años. Se impartieron 170 grados en 38 centros de 18 localidades. Y algo, señorías, que me parece muy significativo es que 18 de esos centros están en 15 localidades del medio rural, poniendo de relieve la importancia que tiene para el Gobierno de la Junta de Castilla y León mantener la formación en todo el territorio.

Y de la educación paso a otro de los servicios públicos básicos: los servicios sociales. Quiero comenzar agradeciendo a Maica Naveira, que fue la gerente de Servicios Sociales en el año anterior, y a Juan Antonio Orozco, que es el gerente actual. Una sociedad moderna, señorías, que progresa y avanza, es aquella que no deja atrás a quienes peor lo están pasando. En este sentido, Castilla y León es sin duda un modelo a seguir por el resto de España. Seguimos a la cabeza, y a mucha distancia, del resto de Comunidades Autónomas, como muestra el dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia de dos mil veintiuno, otorgando a nuestra Comunidad un 8,9. Pero no solo es eso, es que además somos la Comunidad con mayor cobertura de plazas de financiación pública. Y esto es algo que sin duda tiene su reflejo en la provincia de León.



En lo referido a dependencia, con carácter general, se ha lo grado el objetivo de resolver las solicitudes en el plazo legalmente establecido de dos meses. 10.314 son los expedientes tramitados por la prestación de dependencia.

Con respecto a la renta garantizada de ciudadanía, fue cobrada por 4.553 personas, por un montante total cercano a los 10 millones de euros.

La línea de subvenciones para distintos programas sociales atendió a las fundaciones Cauce, Don Bosco y Gitana Hogar de la Esperanza, la Cruz Roja y Asociación Española Contra el Cáncer.

En cuanto a la lucha contra la violencia de género, algo que me parece de resaltar y muy importante: en el año dos mil veintiuno se acreditaron 80 casos de mujeres víctimas de violencia de género, se tramitó el apoyo psicológico para 66 mujeres, fueron 20 mujeres y 26 niños quienes ingresaron en casas de acogida y 66 mujeres y 32 niños los atendidos en el Centro de Emergencias de Ponferrada. Además se ha estado apoyando y financiando el trabajo de organizaciones, asociaciones y entidades que ayudan a la mujer que sufre violencia de género.

En cuanto a la protección de los menores, mientras que en infancia se persiste en el fomento del programa de acogimientos familiares de los menores en guarda y tutela, en este apartado concreto la provincia de León arroja un total de 335 jóvenes tutelados, 121 menores se encuentran en acogimiento residencial y 103 en acogimiento familiar y 46 en guardia adoptiva.

En cuanto a nuestros mayores, son 248 los usuarios de las residencias de mayores públicas de León y Ponferrada, y 848 los usuarios de centros mayores concertados, que han percibido más de 16 millones de euros. El número de socios de los centros de día de la Gerencia de Servicios Sociales supera los 75.000, y las pensiones no contributivas, por un total de casi 24 millones de euros, fueron percibidas por 4.091 leoneses. Desde la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad se abordaron 311 solicitudes de atención temprana y 1.910 de reconocimiento de grado de discapacidad, así como 1.334 de valoración de dependencia.

Por último, señorías, el otro gran servicio público básico que necesitan todos los ciudadanos para tener calidad de vida es la sanidad. Y me voy a referir en este apartado concretamente a Sacyl, aunque luego resuma el Servicio de Sanidad de la Delegación, que, como saben, son distintos. Al igual que sucede con los servicios sociales y el desempleo, el ámbito de trabajo de Sacyl no afecta directamente a las competencias de la Delegación Territorial, pero sí alude a una materia autonómica de ámbito provincial con una gran trascendencia social y repercusión pública.

Y quiero comenzar agradeciendo el trabajo de Alfonso Suárez, gerente del Hospital de León durante lo peor de la pandemia; de José Pedro Fernández, gerente de Atención Primaria de León y del Hospital de León, también durante las primeras olas de la pandemia; de Pilar Ampudia, gerente del Hospital del Bierzo y de Atención Primaria en el área del Bierzo; de Juan Luis Burón, gerente de Área y ahora gerente de Atención Primaria en León; y de Alfonso Rodríguez-Hevia, gerente actual del Hospital de León.

Señorías, Castilla y León es la Autonomía que más porcentaje de sus presupuestos dedicó a la sanidad, un 38,42 %, y la cuarta que más dinero per cápita destina, 1.816 euros, bastante superior a la media nacional. Somos la quinta Autonomía con mejores servicios sanitarios, y eso teniendo en cuenta que somos la más extensa, la más dispersa y, por tanto, la que mayores dificultades tiene para dar el servicio.



La pandemia, sin duda, tensionó el sistema, pero nuestra sanidad fue una de las que mejor aguantó el envite a nivel nacional. El trabajo de todos los profesionales sanitarios ha sido fundamental para conseguir esto. La atención sanitaria, como todos ustedes saben, se ve dispensada en dos grandes ámbitos: por un lado, Atención Primaria; y, por otro lado, Atención Especializada, contando en dos mil veintiuno con 6.715 profesionales dentro de nuestra provincia, una cifra superior a la del año anterior. 1.744 se distribuyen en Atención Primaria y 4.889 en Especializada. Por lo que se refiere a esta última, a lo largo de dos mil veintiuno se han registrado 295.856 estancias en hospitales propios y concertados, y realizado 679.105 consultas externas; en los servicios de urgencia fueron atendidos 137.116 leoneses.

Un capítulo destacado lo ocupa el campo de los productos farmacéuticos, donde la comparativa arroja una diferencia positiva, de dos mil... para dos mil veintiuno, en el número de recetas dispensadas, hasta las casi 12 millones de recetas, con gasto total de casi 155 millones de euros.

Y solo un dato más para acabar este capítulo dedicado a Sacyl: la Junta destinó casi 830 millones de euros a la sanidad leonesa; 66 millones de euros más que en dos mil veinte.

Pero, a pesar de esto, señorías, y de las buenas cifras, la lucha por mejorar la sanidad desde las dos Gerencias de la provincia es total. La escasez de médicos especialistas en Primaria y también en el resto de especialidades nos obliga a estar en permanente alerta; un problema nacional que se refleja en nuestra provincia, y más acusadamente en el Bierzo. Hay casos concretos de falta de médicos cuando hay una baja o cuando se cogen vacaciones; y no es lo general, pero sí hay excepciones, que, una a una, se trabajan y dan solución, siempre junto a los alcaldes, nuestros grandes aliados, a los que yo, por cierto, quiero agradecer el trabajo que hacen, porque, en consonancia y en conjunto, junto a las Gerencias y la Delegación, se esfuerzan por que el servicio se esté dando, y se esté dando de calidad, en toda la provincia.

Hay inversiones importantes por llevar a cabo todavía, como la unidad de radioterapia del Bierzo. Es cierto que el servicio a coste cero se está dando a los ciudadanos a través de un concierto; como también es cierto la firme voluntad del presidente Mañueco de que el servicio sea público, y el consejero de Sanidad está trabajando para ello.

Señorías, el 80 % del Presupuesto de la Comunidad se destina a estos tres servicios públicos: a Sanidad, a Educación y a Servicios Sociales. Teniendo en cuenta que somos una Autonomía humilde, sin un gran presupuesto, y que además es la segunda con menos impuestos propios y la que mejor fiscalidad tiene para las familias, creo que podemos sentirnos orgullosos, porque eso se llama eficacia. Al final, nos preocupan las personas de Castilla y León, nos preocupan los leoneses, y por eso se destina el presupuesto a lo realmente importante.

El coste de los servicios en Castilla y León es más alto, porque más alto es cuanto más extenso y disperso es el territorio, y por eso, en comparación con otras Autonomías, hacemos más con menos, y además lo hacemos mejor, como señalan multitud de informes independientes.

Con respecto al resto de servicios de la Delegación, comienzo con los que están bajo la tutela de la secretaria territorial, Ana María López, y hay varias secciones:

En la Sección de Información y Atención al Ciudadano, se ha visto en los últimos años cómo ha variado el objeto de trabajo como consecuencia de la progresiva



implantación de la Administración electrónica, por un lado, y con una influencia directa de la pandemia sufrida desde dos mil veinte. Los principales ámbitos de actuación de la sección han sido la actividad gestionada por la Oficina de Asistencia en Materia de Registro, con algo más de 203.000 registros, similar a la de dos mil veinte, así como por la Oficina de Atención e Información al Ciudadano, en la que se han atendido más de 20.000 dudas o solicitudes de información presenciales y 10.000 telefónicas.

En la Sección de Régimen Local se ha realizado el seguimiento a los Fondos de Cooperación Local dedicados a inversiones, servicios y empleo a los ayuntamientos y mancomunidades de la provincia, con una inversión superior a los 15 millones de euros, siendo la provincia de León la que mayor importe recibió; además, recibieron 855 presupuestos y liquidaciones y 1.445 actas de sesiones de entidades locales; también participaron en 56 tribunales de selección de personal municipal.

En cuanto a la Sección de Interior, se autorizaron 66 espectáculos pirotécnicos, taurinos y deportivos. El número de expedientes sancionadores resueltos por incumplimiento de horarios, juegos de azar o actividades taurinas ascendió a 18, mientras que los resueltos por incumplimiento de la normativa para contener la COVID-19 lo alcanzaron 153.

La Sección de Protección Civil tuvo una especial implicación en la actividad desarrollada contra la pandemia, redactando las fichas de seguimiento semanales, realizando reuniones presenciales y telemáticas del CECOPI, atendiendo las llamadas y consultas o atendiendo a las guías de aplicación por los niveles de alerta.

Desde la Asesoría Jurídica Territorial se trabajó en 67 asuntos judiciales civiles, 870 contencioso-administrativos y 110 por COVID-19; además, 847 asuntos consultivos.

En relación a la actividad de la Intervención Delegada Territorial y al Servicio de Hacienda, quiero comenzar agradeciendo su trabajo al jefe de servicio, José Miguel de Lucía, que se ha jubilado hace unos poquitos meses, y los datos están a su disposición en la Memoria, que es el reflejo de un intenso trabajo de control económico-financiero interno y externo.

En cuanto al Servicio de Industria, Comercio y Economía, me gustaría comenzar agradeciendo el trabajo a Fernando Bandera, el jefe de servicio. En materia de ingresos tributarios, vio una reducción muy importante de los ingresos y liquidaciones, del 40 %, en el dos mil veintiuno con respecto al año dos mil veinte, que tiene su causa en la disminución de las autoliquidaciones por expedientes de parques eólicos, instalaciones fotovoltaicas y planes de labores.

Se observa, además, un incremento muy relevante en el número de expedientes tramitados, de un 132 %, para operarios de instalación de sistemas de protección de incendios, y de un 71 % en empresas instaladoras, debido a la reactivación de la actividad profesional tras la finalización del confinamiento derivado de la COVID-19.

No hay una variación relevante en el número de datos de expedientes tramitados para nuevas industrias, pero sí para nuevas instalaciones, con 338 procedimientos administrativos más que en el año dos mil veinte. También se da un aumento significativo en el número de datos de procedimientos administrativos en materia de energía tramitados en el año dos mil veintiuno respecto al año anterior, como consecuencia del incremento de solicitudes de autorización de expedientes administrativos de instalaciones fotovoltaicas.



No hay una variación relevante en el número de datos de expedientes sancionadores. Si consideramos la totalidad de los procedimientos que se tramitan en la Sección de Minas, las variaciones más significantes se producen en los expedientes de suspensión de autorizaciones administrativas de recursos mineros, cuyo número se ha reducido de diez expedientes con respecto al año dos mil veinte.

Y en lo que se refiere a la convocatoria de subvenciones, cabe destacar las 83 referidas a la modernización y mejora del comercio. En consumo se realizaron 962 inspecciones e impusieron 625 denuncias, cifra similar a la de dos mil veinte, con un incremento importante del 45 % en el número de expedientes referidos a redes de alerta.

En cuanto al Servicio Territorial de Fomento, hoy Movilidad y Transformación Digital, quiero comenzar agradeciendo el trabajo a Juan Francisco Escanciano, que es el actual jefe de servicio. Las inversiones en la red de carreteras superaron los 11 millones de euros, destacando las obras ejecutadas entre Ribaseca y Santa María del Páramo, y entre Valcabado y Villadangos del Páramo. Además, se tramitaron 1.782 expedientes de transporte público de mercancías, viajeros y actividades auxiliares; 211 autorizaciones de transporte escolar especial; 40 concesiones de transporte público regular; y 630 expedientes sancionadores.

Desde el Departamento de Vivienda se tramitaron 4.342 ayudas al alquiler. Se contribuyó, además, a la recuperación arquitectónica de distintos edificios y a la rehabilitación de viviendas en el medio rural a través del Programa Rehabilitare, de viviendas en el mundo rural, como Brañuelas, Paradilla de la Sobarriba, Rodeiros, Nogarejas, Sorbeda, Valderrueda, Arganza, Barrio de la Puente, Palanquiños... Palanquinos -perdón-, Ciñera, Vidanes y Santa Catalina de Somoza, con una inversión superior a los 600.000 euros.

Además, este año dos mil veintiuno se puso en marcha el transporte a la demanda a coste cero para el usuario, que abarca a 17 zonas, con 392 rutas, y que da servicio a 1.169 localidades, conectando a 360.189 vecinos con la cabeza de comarca o León y Ponferrada. Es una apuesta clara por el mundo rural y también por nuestros mayores, porque es una forma de permitirles el acceso a más servicios.

En cuanto al Servicio de Medio Ambiente, quiero agradecer, especialmente a Isabel García, la jefa del Servicio de Medio Ambiente en la Delegación Territorial. En este servicio se gestionó la propiedad de 991 montes de utilidad pública, con una superficie total de 600.000 hectáreas. Sobre ellas se invirtieron cerca de 7.000.000 euros en tratamientos, repoblaciones, mejoras o adecuación de pistas. A estas actuaciones se deben añadir 8.000.000 de euros certificados en ayudas para el mantenimiento, medidas agroforestales, mejora de montes privados, planes de gestión o restauración de daños por incendios.

En dos mil veintiuno se gestionó la subasta de 54 lotes de madera, que sumaron 102.000 toneladas, que fueron adjudicados en 1.800.000 euros. Un ejercicio que fue el... este ejercicio fue bueno -si se puede decir- en materia de incendios, sobre todo si lo comparamos con este año: se contabilizaron solo 89 incendios y 123 conatos. Se quemó una superficie de 173 hectáreas arboladas y 987 no arboladas. Se remitieron 21 informes a la Fiscalía y a la Guardia Civil referidos a investigaciones de incendios. En y aprovechamiento de la caza se redujo el número de cotos y superficie de caza menor y creció la de caza mayor; un número de permisos de pesca que se mantuvo en cifras similares a las del año dos mil veinte.



Con respecto a los 24 espacios en la Red Natura y a la Red de Zonas Naturales de Especial Interés, se realizaron 623 informes. Por las Casas del Parque de Babia y Luna y la de Urogallo pasaron 15.000 visitantes. Del Servicio de Medio Ambiente, se realizaron 735 actos de educación ambiental. Y cabe destacar los 400.000 euros dedicados a la puesta en marcha del Centro de Cría del Urogallo.

La gestión del Parque Regional de Picos de Europa incluyó una inversión de 400.000 euros en el mantenimiento de infraestructuras, funcionamiento de las casas del parque y la Patrulla Oso. Además, se concedieron 100.000 ayudas para actuaciones programadas por los... en los ayuntamientos del Parque de la Montaña de Riaño y Mampodre, y se realizaron 346 informes, y se contabilizaron 11.000 visitantes en los puntos de información.

Con respecto al Parque Nacional de Picos de Europa, las inversiones superaron 1.000.000 de euros, se redactaron 375 informes y se contabilizaron 223.000 visitantes, de los que 16.000 pasaron por los puntos de información.

En cuanto a la protección ambiental, se realizaron inversiones y concedieron ayudas por valor de 1.152.000 euros para tratamiento de residuos, depuración y abastecimiento de aguas, que incluye la subvención por 100.000 euros para el suministro de agua a los pueblos que necesitan a la Diputación leonesa.

No puedo pasar la ocasión para agradecer, además, a todo el servicio de trabajo de extinción de incendios que ha hecho este verano el Servicio Territorial de Medio Ambiente. Un trabajo que he podido seguir de cerca junto a todos ellos, en un verano atípico. Quiero recordar que en León, en los tres últimos ejercicios, no... no había habido incendios de nivel 2, y este año hemos tenido cinco incendios de nivel 2 y seis de nivel 1; en un total de 343 incendios forestales. Si no hubiera sido por el trabajo que se ha hecho desde el Servicio -y quiero recordar a Isabel, quiero recordar a Pedro Bécares, a los técnicos de extinción de incendios, con los que he compartido muchas horas en el Servicio de la Delegación y también en los incendios, a Tasio, a Víctor, a Nuria, a Guillermo, también a todas las personas que están en la emisora cogiendo las llamadas a los alcaldes, al 1-1-2, siempre pendientes y permanentes de todo-, si no hubiera sido por ellos, probablemente el desastre hubiera sido mucho mayor. Así que yo quería aprovechar esta intervención para agradecerles el gran trabajo que han hecho este verano todo el personal (los agentes medioambientales, la gente que trabaja y que conduce motobombas), a todo el personal de la Delegación.

En cuanto al Servicio de Agricultura y Ganadería, quiero comenzar también agradeciendo a Fidentino Reyero, su jefe de servicio. Permítanme que me refiera a una serie de logros: en cuanto a proyectos industriales, se concedieron ayudas a 31 de los expedientes presentados, por un total superior... por un montante total superior a los 90 millones de euros para la creación de más de 800 puestos de trabajo; también se tramitaron 213 incorporaciones, o planes de mejora, con una subvención global cercana a los 14 millones de euros; se avanzó en las concentraciones parcelarias de Los Oteros, Páramo Bajo, Benavides-Quintanilla del Valle, Villamuñío, Castropodame, Villarnera de la Vega, Almanza o Grajal-Escobar-Santervás; y se finalizaron o se licitaron las infraestructuras de Garfín, Villamuñío, Villarnera de la Vega, Llamas de la Ribera, Boca de Huérgano, camino de Yeres a Las Médulas, Cimanos del Tejar, Villafraña del Bierzo o Sotillos de Sabero, con cerca de 6.000.000 de euros. Mientras que las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (la PAC) pagadas en el dos mil veintiuno supusieron 113 millones de euros. Las 2.635 ayudas al sector vacuno de carne y leche y al sector ovino sumaron más de 11 millones de euros.



Y desde Agricultura también se trabajó por la mejora del medio ambiente y el clima, con una línea de ayudas de casi dos millones y medio de euros para la mejora de la biodiversidad, desde la apicultura, el apoyo a razas autóctonas en peligro de extinción, el aprovechamiento del forraje con el pastoreo ovino y caprino, o la gestión de superficies forrajeras para pasto.

En lo referido al trabajo administrativo, cabe señalar la sustancial incremento del número de expedientes tramitados y el mantenimiento a niveles similares los estudios y estadísticas agrarias, mientras que se redujo levemente la cantidad de expedientes sancionadores. Igualmente, se mantuvo el número de matrículas y alumnos que concluyeron los ciclos formativos de la sección agraria; y se multiplicaron por seis los alumnos en el centro de Almazcara.

En cuanto al Servicio Territorial de Sanidad, quiero también comenzar agradeciendo el trabajo a Concepción Domínguez, derivado... un trabajo que además ha estado marcado por la pandemia, y de los cuales el trabajo del Servicio Territorial de Sanidad ha sido fundamental. Derivado de la pandemia, se redactaron 551 informes sobre la situación epidemiológica y medidas sanitarias –espectáculos, reuniones o eventos multitudinarios-. La recaudación por tasas superó los 700.000 euros. Se realizaron 677 inspecciones de medidas anti-COVID y se tramitaron 2.068 expedientes sancionadores, el 90 % de ellos referidos al incumplimiento de las normas contra la COVID-19.

Desde las ocho demarcaciones farmacéuticas de ordenación sanitaria –ubicadas en León, San Andrés del Rabanedo, Valencia de Don Juan, Astorga, La Bañeza, Ponferrada, Villablino y Cistierna- se autorizó el funcionamiento de los vacunódromos, se controlaron los 12 cribados masivos de pruebas para detectar el coronavirus en las localidades de León, Ponferrada, Villablino, La Virgen del Camino, Santa María del Páramo, Astorga y La Bañeza.

En total, se distribuyeron 940.000 dosis de vacunas COVID-19 a los centros de salud, pero también se continuó con el trabajo programado para cada año: con la vacunación frente a la gripe de 133.000 leoneses; el control de medicamentos, cosméticos o productos sanitarios; el control de los turnos de las farmacias de guardia; la dispensación de medicamentos para extranjeros; o las inspecciones por alertas de medicamentos ilegales. En prevención, se realizaron casi 10.000 citologías para la detección del cáncer de cuello de útero, y respondieron el 38 % de los 84.000 leoneses invitados a realizarse las pruebas para la detección de... de cáncer colonorrectal. También es destacable la actividad de control en mataderos, con casi 25 millones de animales inspeccionados, o de control de establecimientos alimentarios, con más de 9.000 inspecciones y 7.000 auditorías, así como con las más de 2.500 controles de agua al consumo humano.

En cuanto al Servicio Territorial de Cultura y Turismo, agradecer... quiero comenzar agradeciendo a Amelia Biaín su trabajo. Y en este Servicio, la pandemia condicionó la actividad cultural de dos mil veintiuno, así como las cifras de usuarios, visitas o viajeros. No obstante, se incrementó el nivel de inversiones e intervenciones en el patrimonio histórico-artístico.

En Bienes de Interés Cultural, los famosos BIC, se han emprendido 21 actuaciones, que han supuesto una inversión de 455.000 euros –125.000 euros más que en dos mil veinte-, con actuaciones en el castillo de Villapadierna, la iglesia de la Peregrina de Sahagún, el monasterio de Sandoval, la iglesia de San Esteban de Alija del Infantado, la ermita de Requejo de Villagatón, la iglesia de San Martín de Valdetuéjar, la ermita de



Colinas del Campo, el castillo de Cornatel, el economato del Pozo Viejo de Fabero, el monasterio de San Pedro de Eslonza, la colegiata de San Isidoro en León, el castillo de Castilfalé, el Aula Arqueológica de Las Médulas, el Museo de la Minería de Sabero, el yacimiento de San Salvador en Toral de Merayo, la Domus Romana de Pedreiras de Lago, el castro de la Peña del Hombre o la muralla de Astorga.

Las inversiones en el Archivo Histórico, la Biblioteca y el Museo de León se elevaron a los 77.000 euros, y se han destinado casi 46.000 a los fondos bibliográficos y cerca de 138.000 euros a actividades culturales en estos tres espacios. La Comisión Territorial tramitó 898 asuntos, frente a los 647 de dos mil veinte. En el ámbito de los establecimientos de turismo, se detecta un aumento en el alta de empresas turísticas, así como del número de visitas de inspección y denuncias o reclamaciones, mientras que se mantiene el número de expedientes sancionadores. El número de visitantes a Castro Ventosa, monasterio de Carracedo, San Tirso, Santiago de Peñalba y Las Médulas creció, hasta alcanzar los casi 70.000 visitantes.

En cuanto a la Oficina Territorial de Trabajo, también quiero agradecer su trabajo a Belén Díez. Con respecto a dos mil veinte, y debido a la mejora sanitaria y sociolaboral por la COVID-19, ha existido un menor número de expedientes tramitados en el caso de extinción de la relación laboral, al igual que se observa un sustancial descenso de los casos de suspensión y reducción del contrato de trabajo, de reducción de jornada o de regulación de empleo por causa de fuerza mayor. Es relevante el aumento hasta las 3.228 empresas de nueva creación. Por lo que hace referencia a la actividad sancionadora de la Oficina Territorial de Trabajo, esta se incrementó de 220 a 383. En cuanto a las subvenciones para la integración de personas con discapacidad en centros especiales de empleo, se sumaron casi 8.000.000 de euros para casi 1.000 trabajadores. En el área de salud y seguridad laboral, también crecieron las visitas realizadas a los centros de trabajo y los... y los informes emitidos, hasta un total de 1.076.

En cuanto a la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, quiero comenzar también agradeciendo su trabajo a Ricardo Fernández, el gerente. Y una de las señas de actuación de esta Gerencia son las actuaciones formativas: en dos mil veintiuno se realizaron 382 acciones formativas para el empleo, con la participación de 6.391 alumnos, con una subvención cercana a los 9.000.000 de euros, mientras que en los Centros de Formación para el Empleo de San Andrés, en la ciudad de León el Tecnológico Industrial y el de Ponferrada se desarrollaron otras 20 acciones formativas para 120 desempleados, con una subvención cercana a los 700.000 euros.

En las diez Oficinas de Empleo de la provincia se gestionaron 6.610 ofertas de empleo y se establecieron más de 10.000 contactos con empresas. Desde la Sección de Fomento del Empleo Local se trabajó sobre 400 expedientes, con contratación de mayores de 55 años, personas con discapacidad, para trabajos forestales, en el sector turístico para excedentes de la minería, jóvenes menores de 35 años, Las Edades del Hombre de Sahagún o agentes de impulso rural. Se beneficiaron 1.150 trabajadores, con una subvención de las entidades locales cercana a los 12 millones de euros, en los 38 programas mixtos, del que se beneficiaron 242 leoneses y se invirtieron algo más de 6.000.000 de euros.

En lo que se refiere al Instituto Tecnológico Agrario (ITACYL) en León, hay que destacar en dos mil veintiuno los trabajos en las concentraciones parcelarias de Bustillo del Páramo, en el Canal del Páramo Alto, del Canal Alto de Villares-Presa de la Tierra, de los sectores II y III de la margen izquierda del Porma, del Canal



del Castañón, Presa Cerrajera, Presa de Regueras, de la Ribera Alta del Porma y del Canal Bajo del Bierzo. Además, se han invertido casi 22 millones de euros en la mejora y modernización de los regadíos y del Páramo Bajo, la subzona de Payuelos, Canal del Páramo y Villarnera. También se han redactado proyectos, que superan los 45 millones de euros, para la inversión en modernización de regadíos de Llamas de la Ribera, la margen izquierda del Porma, Bustillo del Páramo, Presa de la Tierra y Canal de Velilla de la Reina. Y es que, al final, somos la provincia con el regadío más moderno de España, y la Junta de Castilla y León sigue invirtiendo en los regantes y en los agricultores de nuestra provincia.

Para concluir este repaso de la gestión de servicios y unidades, me referiré al trabajo del Instituto de Competitividad Empresarial. Y quiero comenzar agradeciendo el trabajo a José Manuel Frade. Cabe recordar que en la provincia de León se ejecutan dos programas territoriales: el Plan de Dinamización de los Municipios Mineros y el de Fomento para Villadangos del Páramo, al que se ha sumado este año el referido a la ampliación del Parque Tecnológico de la ciudad de León.

El suelo industrial y comercial disponible es de trescientos... 323.000 metros, 82 parcelas en Cubillos del Sil, Villadangos y el Parque Tecnológico. Como todas sus señorías saben, además, se está trabajando ya desde la Junta de Castilla y León por las próximas ampliaciones en Villadangos y en el Parque Tecnológico, y el ramal ferroviario... ferroviario en Villadangos.

La plataforma financiera, a treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, y desde su creación, había atendido 3.401 solicitudes empresariales, por una inversión de 720 millones de euros en la provincia de León, que generan 38.123 empleos.

Otra parte importante en la labor desarrollada por esta entidad es la que constituye la referida a las líneas de ayudas, que, en cinco años, se han dirigido a 443 proyectos, con una inversión de 257 millones de euros. La subvención total de la ayuda de la Administración autonómica superó los 52 millones de euros. En el dos mil veintiuno, fueron 52 los proyectos atendidos y casi 23 millones de euros en ayudas concedidas.

Señorías, hasta aquí el resumen de la Memoria de la actividad de la Delegación Territorial de León. Un resumen muy resumido. Me podría haber detenido mucho en muchos de los ámbitos que trabajamos en la Delegación Territorial de León, pero yo quería poner el énfasis en muchos de ellos.

Quiero agradecer el compromiso contrastado de cada uno de los empleados de la Administración autonómica para el desarrollo económico y social de nuestra tierra. Son más de 11.000 los funcionarios que trabajan -si no contamos a Sacyl- en la Delegación Territorial.

Y no puedo terminar sin agradecer a todo el personal de la Delegación, a la gente que trabaja en mantenimiento, a los informáticos, al personal de limpieza, ordenanzas, personal de servicio, por su trabajo imprescindible en la Delegación. También quiero agradecer a mi equipo más directo: a Eduardo, a Sandra, a Marta, a Mabel, a los becarios que han estado conmigo el año pasado y este -a Cristina y a Jorge-; sin vosotros hubiera sido imposible este año al frente de la Delegación.

Me pongo a su disposición para responder en todo cuanto estimen oportuno. Y, como dije al principio, han sido meses muy complejos con la pandemia y sus



consecuencias, con los efectos en lo cercano de una dramática e injustificable guerra en Europa o con la convocatoria de elecciones que hemos tenido este año. Tenemos y hemos tenido tiempos de tomar decisiones con la intención siempre de acertar; habrá quien critique o quien no comparta lo realizado, lo asumo como un acicate para intentar superar los obstáculos que surgen.

La realidad es que no todo lo que se nos plantea tiene fácil solución, incluso hay veces que hay cosas que no tienen solución. Pero lo que sí que van a tener siempre en la Delegación Territorial de León, mientras yo esté al frente, es la atención de la Administración autonómica para buscar salidas; nos debemos a los ciudadanos, y así está siendo este primer año al frente de la Delegación.

Hay mucho que mejorar, no somos infalibles, pero nadie puede decir y nadie puede dudar de que no hay trabajo y dedicación de todo el personal de la Delegación Territorial, y están siendo una parte principal en el despliegue de la acción y ejecución de las medidas del Gobierno de Mañueco en nuestra provincia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora delegada territorial. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión? La compareciente me pide cinco minutos. ¿Hay algún problema? Bueno. Suspendemos la sesión por cinco minutos.

[Se suspende la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diez horas cincuenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien, señorías. Reanudamos la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Fernández Menéndez.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ:

Muchas gracias, presidente. En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de León y de su equipo, así como las explicaciones ofrecidas, que vienen a dar una imagen completa y fiel del importante papel que desempeña y realiza la Administración autonómica en la provincia de León.

El papel de la Junta de Castilla y León es determinante para el desarrollo de la provincia, y creo apropiado, por su relevancia, agrupar los esfuerzos de la Junta en torno a cuatro puntos importantes: el primero es dotar a la provincia de unas infraestructuras de comunicación que abarquen todo el territorio provincial y mantenerlas en un buen estado; el segundo, proveer a la provincia de unas instalaciones públicas modernas y bien acondicionadas y equipadas; el tercero es dirigir unos servicios públicos de calidad que lleguen a todas las personas que lo necesiten; y el cuarto, desarrollar el potencial de la provincia en el sector primario, industrial y turístico para mejorar el desarrollo económico y social de la provincia.



Y todo ello con la complejidad demográfica, orográfica y de dispersión poblacional como la que tiene la provincia, y que ha reseñado la delegada. La provincia de León cuenta con poco más de 452.000 habitantes, de los que 126.000, el 28 %, son mayores de 65 años. Además, esta población está distribuida en una superficie de 15.581 kilómetros cuadrados; casi la misma superficie que abarcan País Vasco y Navarra, que suman, sin embargo, unos 3.000.000 de habitantes. En cuanto a la estructura poblacional, existe una importante dispersión, contando la provincia con 211 municipios y 1.234 juntas vecinales, es decir, 1.234 núcleos de población a los que hay que dar servicio. Finalmente, esta población y este elevado número de núcleos poblacionales se sitúan en una provincia con una orografía compleja, atravesada por importantes sistemas de montaña, cuya dificultad se ve incrementada durante buena parte del año por las adversas condiciones climatológicas. Hago estas puntualizaciones para poner en contexto la dificultad y la buena gestión que se requiere para ofrecer unos servicios públicos, especialmente en educación y sanidad –que son los fundamentales–, en una provincia como esta, teniendo en cuenta que en ocasiones a algunos se les olvida que los recursos son finitos.

En cuanto al primer punto, las infraestructuras, en el año dos mil veintiuno se hizo un importante esfuerzo en la renovación de la amplia red de carreteras autonómicas en la provincia, situándose la inversión en este capítulo en más de 5.000.000 de euros. Ahí se puede ver la renovación de la carretera CL-622 entre Ribaseca y Santa María del Páramo. Hay que recordar que la provincia de León es la segunda provincia –prácticamente con los mismos kilómetros que la primera, que es Burgos– con más kilómetros de carretera de titularidad autonómica, con más de 1.800 kilómetros. En este punto, también se debe mencionar las inversiones ejecutadas o en ejecución en conservación y explotación de carreteras, con más de 5,4 millones de euros, y se licitaron contratos por valor de 1,2 millones.

En cuanto a las instalaciones, quiero referirme principalmente a las de índole sanitario y educativo. En ambos casos, durante el año dos mil veintiuno, la incidencia del COVID siguió condicionando la actividad en los centros sanitarios y educativos de manera relevante. Y en este punto quiero agradecer de nuevo, y en nombre de mi grupo, la excelsa labor realizada tanto por sanitarios como por el personal docente de nuestra provincia para sacar adelante unos servicios en una situación de máxima dificultad. Concretamente, en el ámbito sanitario hay que destacar los vacunódromos –hasta 6 en la provincia–, que fueron todo un éxito organizativo, y gracias a los cuales se llegó a alcanzar el dato del 90 % de la población vacunada con pauta completa a... a finales de dos mil veintiuno, además de la realización exitosa de los cribados masivos.

En cuanto a la inversión en sanidad en la provincia, hay que destacar el importante esfuerzo del Gobierno autonómico, superando los 829 millones de euros –casi un 9 % más que en dos mil veinte–, en lo que es un fiel reflejo del compromiso del presidente Mañueco con la provincia y con la sanidad pública y de calidad. En este total, se deben mencionar las inversiones en obras y equipamientos, tanto en el área de salud del Bierzo y de León, por importe de más de 6.000.000 de euros.

Entrando ya en el ámbito educativo, durante el año veintiuno se fue recuperando la normalidad, alterada por el COVID. León cuenta con 254 centros educativos de enseñanzas regladas, de los que 49 –es decir, una quinta parte– son centros rurales agrupados; 7 de estos 49... –y este es el verdadero dato que muestra el



compromiso del Gobierno del presidente Mañueco con la educación en el medio rural- 7 de estos 49 tienen tres o cuatro alumnos; una seña de identidad de la política educativa de esta Comunidad Autónoma, y que se mantiene como un compromiso con nuestros jóvenes del medio rural.

Hablaba antes de la dificultad de prestar los servicios públicos en determinadas zonas de la provincia. Pues bien, el gasto de 8,4 millones de euros en el transporte escolar es, junto con los centros rurales agrupados de hasta tres alumnos, otro ejemplo del compromiso de la Junta con los servicios públicos, especialmente en las zonas de difícil acceso.

Finalmente, en este ámbito hay que destacar, por un lado, la importante inversión en los centros educativos de la provincia, con más de 4.000.000 de euros, y, por otro, la ratio alumno/unidad de la provincia, que es menor o igual -hablamos de Educación Primaria y Secundaria- que la ratio autonómica y ampliamente menor -hasta cinco puntos de diferencia- en la Educación Primaria con respecto a la ratio nacional.

Capítulo especial merecen las infraestructuras comprometidas por el presidente Mañueco en la provincia de León con el ámbito educativo... en el ámbito educativo, entre las que destacan el Conservatorio de Música de León, el instituto de Villaquilambre o el polideportivo de Eras de Renueva. Estamos hablando de tres proyectos muy importantes que están en marcha o en próxima realización, que superan los 27 millones de euros de inversión; un presidente y un Gobierno que cumple con la provincia, a diferencia de otros.

En cuanto a la prestación de unos servicios públicos de calidad, hay que volver a incidir en la compleja estructura demográfica de la provincia y de las circunstancias derivadas del COVID que aún se vivieron en dos mil veintiuno. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, la calidad y la alta valoración de los servicios sociales de la Junta de Castilla y León en la provincia siguen siendo la nota predominante, en un ejemplo constante de que se puede bajar impuestos y ofrecer unos servicios públicos de primera.

En cuarto lugar, quiero poner en valor el importante esfuerzo que está realizando la Junta en León para desarrollar su potencial económico en todos los sectores. Este Gobierno autonómico está comprometido con el presente y el futuro de la provincia, y lo demuestra con hechos y con realidades.

En cuanto al sector primario, se trabaja y se invierte para que nuestra agricultura y ganadería siga siendo referente a nivel nacional y comunitario. Hablamos de controles sanitarios, gestión de programas europeos o ampliación e inversiones en regadíos; todo para lograr que nuestros productos sigan siendo competitivos en un mercado globalizado.

En cuanto al segundo sector, especial mención merece el importante esfuerzo inversor de la Junta en la provincia para dotarla de un suelo industrial competitivo y bien comunicado para hacer de nuestra provincia un lugar atractivo para la implantación de nuevas industrias y el mantenimiento de las ya establecidas. La provincia de León es hoy una provincia más atractiva para los diferentes sectores industriales gracias a las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León. Y podemos mencionar, especialmente, la relevancia que está adquiriendo el Polígono de Villadangos, que, gracias al programa territorial de fomento, ha alcanzado una elevada ocupación, que ya ha provocado el comienzo de los trabajos para su ampliación en el doblaje de su superficie.



La apuesta de la Junta por este polígono va a convertirlo, si no lo es ya, en uno de los referentes del noroeste peninsular. Además de Villadangos, las medidas de reducción del precio del suelo industrial de los polígonos de titularidad autonómica también se extienden a los situados en las zonas mineras para que mejoren su competitividad, en unas áreas donde se necesita –y todos los sabemos– especialmente.

En cuanto a áreas industriales, tengo que mencionar también la ampliación del Parque Tecnológico de León –al igual que lo ha hecho la delegada territorial–, un empeño del Gobierno de la Junta y del presidente Mañueco que pronto será una realidad gracias a la financiación completa por parte de la Junta, y que garantizará el crecimiento del polo TIC y de... y de ciberseguridad de la ciudad.

Además de lo anteriormente citado, el ICE en León realiza una importante labor de gestión en los diferentes programas de impulso y de financiación de proyectos empresariales, desarrollo de programas de I+D+i y –fundamental, y no debemos olvidarlo– de apoyo a autónomos y emprendedores.

Finalmente, en el ámbito del Servicio Territorial de Cultura y Turismo, quiero destacar también el dato mencionado por la delegada de la inversión de la Junta en la conservación y potenciación del patrimonio leonés, casi medio millón de euros –455.000– de inversión en 21 actuaciones durante el año dos mil veintiuno en los BIC provinciales, en lo que supone un incremento de casi el 40 % con respecto a dos mil veinte. Un esfuerzo relevante para potenciar el turismo cultural en nuestra provincia como sector fundamental de nuestro modelo productivo.

Finalmente, y a modo de conclusión, y aunque es imposible abarcar en 10 minutos la gestión de todo un año de la Delegación Territorial, este grupo parlamentario valora positivamente la gestión de la Junta y de la Delegación Territorial en la provincia. Por supuesto, todo es mejorable, y estoy seguro que a ello aspira tanto el Gobierno autonómico como la delegada y todos los trabajadores de la Delegación en la provincia, pero ello no debe impedirnos valorar la buena gestión de todo el personal, con su delegada a la cabeza, y el compromiso de la Junta con la provincia de León en todo su ámbito competencial. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Fernández. Igualmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Menéndez Blanco.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, presidente. Buenos días. Excelentísima señora Ester Muñoz de la Iglesia, delegada territorial de la Junta en la provincia de Castilla y León, buenos días. Bienvenida a esta Comisión. Y quiero hacer extensible también el saludo de bienvenida y de agradecimiento por la comparecencia y trabajo realizado a todo su equipo, y personalmente al que le acompaña.

Bien, en principio, de la... de la Memoria de actuaciones de la Junta de Castilla y León en la provincia de León, está clara una primera conclusión, que sí que yo creo que es de destacar, aunque sea repetitiva: es la influencia, evidentemente, durante todo el año dos mil veintiuno de la COVID, pues que ha agravado toda la situación económica y sanitaria no solo en la provincia de León, sino en el resto de provincias



de la región y de España, y que –como bien ha dicho en su intervención– pues ha afectado de una manera transversal, ¿no?, a todos los servicios que integran la Delegación Territorial en cuanto a su quehacer diario y en cuanto a su programación también a futuro dentro de esas competencias que tienen en la Delegación.

Dentro de este contexto, y entrando más en detalle de la información recogida en la Memoria y que ha quedado expuesta en aquellos aspectos más fundamentales que ha considerado, sí queremos, bueno, pues aprovechar este turno de intervención para, dentro de lo que ha sido la estructura de la... de la Memoria, la parte de Administración general y de Administración institucional, pues destacar una serie de datos que, a nuestro juicio, pues son oportunos hacerlo, digo, en este primer... en este primer turno.

En este sentido, pues, evidentemente, se recoge un montón de información detallada, de cifras, de cuadrículas, de comparativas con años anteriores, y la información, lógicamente, pues está en la Memoria, insisto que reflejo de un trabajo arduo y concienciado de todo el equipo de la... de la Delegación.

Pero, en primer lugar, pues nos gustaría destacar, en la parte de atención al ciudadano y de... y de asistencia en materia de registro, en... nos encontramos que en el dos mil veintiuno queda de manifiesto que se ve afectada esta atención y asistencia por la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se modifican sustancialmente las relaciones entre el ciudadano y la Administración. Y hecho esta introducción, según, insisto, lo que se recoge en la Memoria, nos lleva a la parte de encuestas de satisfacción, que está recogida también en la misma, donde, bueno, nosotros queremos destacar, por la relevancia que pueda tener –aunque la cifra, en cuanto a cifras, puede que no sea muy significativo–, ese 13 % de... de la encuesta de satisfacción desfavorable en cuanto a asistencia en materia de registro y atención al ciudadano que viene.

¿Por qué? Porque con... este 13 % lo enlazamos con otro apartado, que es el número quinto de la Memoria, de quejas y sugerencias. Y aquí vemos que se refleja significativamente 115 quejas y 17 sugerencias, lo que supone un incremento importante respecto del año dos mil veinte. Y lo que queremos destacar nosotros en este apartado es que... que estas quejas son respecto de la obligación de la cita previa y respecto, lógicamente, de la nueva situación que obliga a esa relación entre administrados y Administración, entre ciudadanos y Administración, por la Ley 39/2015, en cuanto a la obligación de relacionarse electrónicamente con la Administración.

Y, a modo de llamada de atención o de sugerencia, lógicamente abierto a su criterio, si tiene a bien compartirlo con este grupo parlamentario en el siguiente turno, a nosotros entendemos que no estaría de más el llevar a cabo algún tipo de plan o de programa o de iniciativa sobre una labor pedagógica que entendemos que los ciudadanos necesitan, y, por otro lado, por los datos que nosotros tenemos también, hasta cierto punto, incluso demandan. Tenemos que tener en cuenta que en nuestra región, y en la provincia de León, tal y como se refleja también en los datos estadísticos dentro de la Memoria, el crecimiento de la población mayor de 60 años, lógicamente, es un crecimiento positivo, en detrimento de los nuevos nacimientos; y este sector de la... de la sociedad pues tiene... hay que reconocer que tiene ciertas dificultades en cuanto a manejarse desde el punto de vista tecnológico y, sobre todo, en cuanto a estas relaciones con el registro informático y obligaciones de tener con la Administración una... una sede electrónica y hacer una tramitación totalmente electrónica. Bien.



En cuanto... dentro de este apartado de Administración general, queríamos destacar también un par de aspectos. En cuanto a la... al Servicio Territorial de Sanidad, ya he manifestado al principio pues esa pervivencia de riesgo sanitario durante todo el año dos mil veintiuno a consecuencia de la COVID, pues ha llevado a cabo una serie de actuaciones realizadas en materia de planificación de personal de la Delegación Territorial que yo entiendo que son difíciles o que han debido de ser difíciles, y es yo creo de justicia pues reconocer todo ese trabajo y ese esfuerzo que se ha llevado a cabo en la Delegación.

Y luego, destacar, por nuestra parte, dentro de este mismo apartado, el hecho de que en el cuarto trimestre del dos mil veintiuno se ha llevado a cabo el proyecto Acoge, para facilitar la adaptación de las nuevas incorporaciones de los funcionarios correspondientes a puestos asignados, y para favorecer la continuidad del desarrollo de cometidos. Sinceramente, nos parece que es un buen proyecto, y me gustaría conocer de primera mano, en cuanto a la implantación en León, su parecer, porque tengo que reconocer que desconocíamos del mismo, de su implementación en la... en la Administración autonómica.

Bien, por otro lado, sí quisiera también, respecto de la parte de Administración institucional, quiero destacar los programas territoriales -lo ha hecho usted en su intervención, lo ha hecho también el compañero, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en esta Comisión- de los Planes de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, ampliados mediante prórroga hasta diciembre del dos mil veintidós, y el Programa Territorial de Fomento para Villadanos del Páramo 2018-2020, igualmente ampliado hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós. Consideramos que, bueno, que en cuanto a suelo empresarial y desarrollo son políticas que tienen su aplicación desde un punto de vista de desarrollo rural y empresarial, facilitando pues ese ajuste de precios de suelo... de suelo industrial, a pesar de haber sufrido ese incremento por parte del... del ICE en cuanto a la tasación y el inventario de suelo comercial y disponible que realizó en diciembre del dos mil veintiuno. Pero insisto que gracias a la aplicación de estos planes y al... y a su prórroga posterior, pues es de destacar por parte de este grupo parlamentario.

E igualmente en cuanto al Programa de fomento de empleo y de apoyo a las mujeres, autónomos y cooperativas, es un tema que queremos destacar en esta intervención. El aplicar programas destinados a la mejor cualificación y formación de mujeres desempleadas en zonas con riesgo de despoblación con la finalidad de favorecer su empleabilidad, así como su asesoramiento y tutorización; el plan de apoyo a autónomos en zonas con riesgo de despoblación, como mecanismo y medida para luchar contra esa despoblación que tenemos; igual que el desarrollo de cooperativas en el ámbito rural, tanto favoreciendo la creación de nuevas cooperativas o la incorporación de unas y otras en nuevos formatos de asociación.

Y, por último, queremos destacar también pues la labor que viene recogida en la Memoria respecto del Instituto Tecnológico Agrario, consideramos que es una labor muy importante. Insisto, todo esto a mayores de la cantidad de información y de datos que vienen recogidos en la Memoria, y yo creo que está, por descontado, el hacer un repaso de todo ello, porque entendemos que está perfectamente reflejado.

Pero en cuanto al Instituto Tecnológico Agrario, pues, bueno, que el hecho que durante el año dos mil veintiuno se hayan realizado actuaciones con un grado importante de repercusión social y de especial trascendencia, como son las que se



destacan en cuanto a la zona reglable... perdón, regable de Bustillo del Páramo, en el Canal del Páramo Alto; la elaboración de las bases provinciales, que fueron aprobadas en la comisión local de concentración parcelaria, para el tema todo del Canal Alto de Villares y Presa de la Tierra; respecto de la zona regable del Canal del Castañón...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Menéndez, debe de concluir.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

(Sí. Termino ya, señor presidente). ... y zonas de concentración parcelaria también de Ribera Alto del Páramo, etcétera. Obras de modernización de regadío, una demanda totalmente actual y necesaria por parte de los agricultores de León y de toda Castilla y León. En fin, todas estas medidas que debemos de tener siempre en mente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Por favor, señor Menéndez, debe concluir.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

... para aplicarla con una perspectiva de mejora en las políticas que tenemos todavía por delante. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Menéndez. A continuación, el señor Igea tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, para fijar posición, formular preguntas o hacer observaciones.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchísimas gracias, señor presidente. Bueno, voy a empezar de una manera quizás poco convencional, pero no me gustaría dejar pasar esta ocasión sin hacer mención a la persona que le precedió en el cargo, al señor Martínez Majo, como usted ha dicho. He de decirle que es una de las personas más honestas y más cabales que he conocido en la política autonómica, y que le deja el listón en un sitio difícil de superar; y yo le recomiendo que lea sus declaraciones en *Leonoticias* en septiembre de dos mil dieciocho, y ahí encontrará una manera de comportarse desgraciadamente poco frecuente en la política autonómica y en la política nacional; pocas personas han resistido a la presión y a la falta de honestidad como el señor Martínez Majo, al que yo le guardo un recuerdo personal permanente. Ocurre lo mismo con el anterior gerente de Atención Primaria, con José Pedro. Usted ha destacado la inmensa labor que se hizo en las campañas de vacunación; toda esa labor coordinada por una persona que, desgraciadamente, pagó con el cargo su lealtad a su trabajo y no a otra cosa. Lo cual yo he de lamentar profundamente en este momento. Dos ejemplos de excelentes personas de su partido, no del mío.

Y ahora vamos al asunto de las cosas que nos ha contado aquí; algunas cosas que son importantes. Yo creo que se ha hablado mucho ya de la tarea en sanidad. Hay



algunas cosas que me gustaría que me contestase, porque es importante... usted ha hecho un trabajo importante de recopilación de datos y números, pero también es importante conocer su opinión, ya que es usted quien va a gestionar la Delegación; a la vista de estos datos que nos aporta, cuáles son sus opiniones sobre algunos problemas de funcionamiento.

Por ejemplo, entre los datos que nos aporta, pues hay 746 consultorios en la provincia de León y -si yo no he perdido yo la cuenta- 717 facultativos en Atención Primaria, incluyendo a los residentes. Y lo que me gustaría es saber su opinión sobre cómo, con esta evidente discordancia entre las capacidades de personal y los consultorios, piensa usted que se debe de gestionar esta situación en la Atención Primaria sin recurrir, si es posible, a la magia -sin recurrir, si es posible, a la magia-, haciendo alguna oferta que sea realista. No me diga que todo es posible, porque los números no parecen indicar que todo esto sea posible.

También me gustaría señalar, bueno, el enorme esfuerzo de la Gerencia... de las Gerencias de Área, en un incremento de actividad en el año dos mil veintiuno del 24 % en intervenciones quirúrgicas, el 21 % en los ingresos, de un seis y medio en las estancias; y unos números que revelan el esfuerzo que se ha hecho por intentar volver a la normalidad después de la pandemia.

Me gustaría también que me diera su opinión al respecto del funcionamiento del Hospital del Bierzo, cómo piensan ustedes solucionar la carencia; si cree usted que es, o no, una buena estrategia actuar en red, como se actuó durante la pandemia, y que el Hospital de León dé cobertura cuando no sea posible, por la escasez de personal, el funcionamiento normal de los servicios del Hospital del Bierzo; o qué propuestas -realistas, insisto- piensan hacer a ese respecto.

Me llama la atención también -sobre un... algunos de los asuntos que han sido de actualidad en la provincia- la disminución -casi un 30 %- en los controles e inspecciones de sanidad de producción animal -de dos mil veinte a dos mil veintiuno, de 114 a 87-, así como el descenso a más de la mitad de las indemnizaciones por sacrificio animal. No sé si esto es fruto de las pocas inspecciones, de una mejor situación... No parece, por las noticias que hemos tenido últimamente a ese respecto.

Hay algunos otros hechos también sorprendentes en su Memoria, como son la gestión de la propiedad de los montes de utilidad pública, los tratamientos selvícolas en los diferentes servicios territoriales, habiendo disparidades, como la Sección Territorial segunda, que tiene 27.000 hectáreas y dedica 922.000 euros a estos efectos, frente, pondremos, por ejemplo, a la Sección Territorial primera, o a la cuarta, con ochocientos... perdón, con 153.000 hectáreas la Sección Territorial primera, 130.000 hectáreas la cuarta; y, sin embargo, tiene la primera menos gasto, 800.000 euros, en tratamiento selvícola. No sé a qué se debe esto, si nos puede dar alguna explicación a ese respecto.

A propósito de las... de la educación, de la que ha hablado usted también de manera extensa, nos felicitamos, efectivamente, del mantenimiento de los CRA y del mantenimiento de aulas con 3 y 4 alumnos. Mi pregunta es: ¿se hace alguna evaluación del impacto de este mantenimiento? Es decir, el futuro de estos chicos, su inserción en la universidad, qué porcentaje de ellos llegan a una formación universitaria, o si simplemente celebramos la existencia de los colegios sin más. Quiero decir, porque lo importante no es celebrar o no la existencia de los colegios, que está bien, sino qué ocurre con estos chicos a la larga, y si hay alguna evaluación, algún seguimiento del funcionamiento de estos centros, que es importante.



Dice usted que... bueno, el presidente Mañueco ha confirmado lo que se pactó en nuestro Gobierno en el punto 45 del acuerdo PP-Ciudadanos. Con lo cual, nos celebramos que alguna vez se cumpla la palabra, aunque sea de manera extraordinaria.

Con respecto a la evaluación de la dependencia, nosotros seguimos insistiendo en que la manera más razonable de atender a las políticas de dependencia es marcar el objetivo de la independencia, y no el objetivo de repartir las ayudas. Es decir, marcar un objetivo en política de dependencia que sea tener el menor número de dependientes posibles y, por tanto, el mayor número de gente viviendo en su domicilio de manera independiente posible. Y me gustaría saber cuál es su opinión al respecto. He visto que hay 804 plazas, contra 248 residencias. En León, 804 plazas privadas, 16 millones de transferencia a esas 804 plazas; vienen a ser a 20.000 euros por plaza, aproximadamente. Me gustaría saber su opinión al respecto sobre si, con ese presupuesto, no sería más fácil, no sería mejor, mejor para nuestros mayores, ir a un modelo con el menor número de personas mayores viviendo en residencias posible.

A este respecto, celebro, bueno, la existencia del concierto de radioterapia en el Hospital del Bierzo, es uno de los logros de la pasada legislatura; que no quita para que se continúe avanzado en la construcción de la unidad de radioterapia en el Hospital del Bierzo.

Y, por último, y al respecto de probablemente una de las políticas más importantes de la Comunidad, que es la política de reto demográfico, qué opina usted de que se restrinja las nuevas ayudas a los nacimientos a municipios menores de 5.000 habitantes; lo que lo va a dejar en menos del 3 % de los nacimientos. Yo no sé cuántos nacimientos ha habido en municipios de León menores de 5.000 habitantes, pero es una medida puramente cosmética, que sirve para que unos señores, bueno, proclamen sus políticas de apoyo a la natalidad, que no viene, insisto, a cubrir ni el 3 % de los nacimientos. Y si usted en León me dice que hay más nacimientos en municipios de menos de 5.000 habitantes, yo lo celebraré muy mucho.

Y una última cuestión: hemos conocido recientemente, en el Presupuesto General del Estado, que se va a dedicar 32 millones de euros a la mejora del riego en la provincia, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, una auténtica urgencia, dado que aún tenemos un 25 % de riego por gravedad, fundamentalmente concentrado en la provincia de León; cuánto piensa aportar o cuánto ha aportado la Junta de Castilla y León a este respecto durante el año dos mil veintiuno o si conoce lo que va a aportar a lo largo del próximo año. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Igea. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, y por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la señora Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señora Muñoz, bienvenida a usted y a su equipo. Efectivamente, la Memoria del dos mil veintiuno que nos presentan es muy amplia, tiene también el dato anómalo de la pandemia del COVID-19, en el que, efectivamente, pues los servicios públicos, los trabajadores, funcionarias, trabajadores, todo el sector pues estuvo pues, indudablemente, manteniendo el tipo para que



el ritmo de la actividad económica y la actividad administrativa siguiera en su curso normal. Pero también yo creo que la sociedad se supo comportar en un momento tan difícil y donde hubo un sacrificio ciertamente personal por parte de todos, de las Administraciones, donde quedaron atrás muchos proyectos y también, sobre todo, proyectos personales. Y sobre todo vidas humanas, que es casi lo más importante en esto... en esta situación que sufrimos.

Lo cierto es que ustedes, al inicio de la Memoria que nos presentaron, reconocen un dato objetivo, que es la pérdida de población, muy significativa -dicen-, en donde, conforme a esos datos objetivos del INE, pues se dice que, efectivamente, estamos en 451.706 habitantes, es decir, una clara pérdida, un año más, de la población de la provincia de León. No son, por tanto, datos victimistas de quejas, sino datos reales, amparados por el Instituto Nacional de Estadística, donde, además, señala ese crecimiento vegetativo de la población, en el que está cayendo en picado, con 3.916 fallecimientos más que nacimientos, siendo una cuarta parte de esta estadística a nivel autonómico.

Y, efectivamente, tiene que haber una responsabilidad clara que debería ser asumida por las políticas que lleva a cabo la Junta de Castilla y León, puesto que la gestión la han realizado casi íntegramente, desde que se constituyó, por parte del Partido Popular, con este drama demográfico que sufrimos año tras año, tanto en núcleos rurales como en núcleos urbanos, y que parece que las medidas que se van tomando pues no dan una solución hacia esta... esta sangría -como digo- poblacional.

Por lo tanto, no es una... una situación generalizada a nivel nacional, puesto que hay otras Comunidades Autónomas en las que sí muestran una tendencia creciente, con lo cual habrá algo que se está haciendo mal que no es capaz de parar pues esta pérdida poblacional.

Por lo tanto, me gustaría saber qué perspectivas, qué medidas, qué revulsivo se está tomando, puesto que en la Memoria lo único que se hace es, bueno, pues dar una explicación de la situación grave que sufrimos por la pandemia, pero no hay grandes medidas que a un largo plazo den lugar a un revertimiento de esta situación.

Y -como digo- pues esta situación es clara, y usted, que vive en León, pues lo sabe; se pasea por las calles y cada vez más céntricas pues se ve la chapa echada, y donde la población joven pues cada vez es menor. Entonces, es necesario -como digo- acabar con estas... con esta situación de destrucción de empleo, de comarcas que no tienen solución casi hacia... hacia donde ir, y que genera una desigualdad clara entre unas zonas y otras. Con lo cual, parece lógico que se tomen medidas para generar esa cohesión y que los datos objetivos, hasta ahora, parece que no han conseguido pues frenar.

Y ese hartazgo pues hizo que la gente saliera a la calle: en febrero del dos mil veinte pues salieron más de 80.000 personas pidiendo un futuro, es decir; donde se constituyó por distintos agentes, en los que está la Junta de Castilla y León, la Mesa por León o la Mesa para el desarrollo económico y social, donde se buscaba, efectivamente, un futuro socioeconómico para la provincia. Y que se hablaba de proyectos, proyectos que iban a ser con una financiación, con un análisis de viabilidad, pero que, bueno, pues la noticia que conocimos ayer fue claramente casi que el único activo que tenía esta Mesa por León, la de su presidenta, parece que... pues que queda ya en nada.



Y que sí que es verdad que la Junta, en su primer momento, dio una subvención de 80.000 euros; parece que no hubo mucho más interés que ese, ni por parte tampoco de otros partidos, a este plan estratégico, un plan a diez años. Pero que la realidad muestra pues como que el abandono de esos proyectos importantes pues parece que no le importa a nadie, ¿no?, puesto que la realidad da lugar a que, salvo tres reuniones, una de ellas por videoconferencia el pasado veinte de enero, y cuatro fotos, pues no sabemos más de esta Mesa por León.

Decir que sí que es verdad que el empleo es un factor esencial, un factor esencial para fijar población, población joven, y, sobre todo, una economía de calidad. Y, en este sentido, yo creo que me gustaría también saber cuál es la postura que tiene la Junta acerca de esta plataforma logística de Torneros, porque claro que es un proyecto importante que complementa a toda la economía, pero solo sabemos de él para atizarles unos a otros, para las campañas electorales, en donde yo, sinceramente, pues tengo que decir que, aparte de los intereses que puede existir de favorecer a uno... a un polígono o a una... a un suelo frente a otro, también es verdad que la tremenda burocracia que sufrimos por parte de las Administraciones superiores, y, en este caso, de la Junta de Castilla y León, pues genera muchos retrasos en obras y proyectos.

Y yo creo que, bueno, es verdad que ahora parece que, después de estos constantes cambios de criterio y estos motivos de retraso, se ha desbloqueado, en cierta manera, ese informe ambiental que existía. Pero, sin embargo, se supone que estamos todavía ante un proyecto donde la urbanización todavía no existe, y que este nuevo espacio empresarial, que daría lugar a empresas importantes, y, por tanto, un revulsivo económico, sigue siendo pues, bueno, pues un proyecto y no una realidad, que sería lo deseable.

Digo que es una burocracia insoportable que sufrimos, y que, bueno, pues se nos quejan los ciudadanos, tanto cuando muchas veces necesitan de otras Administraciones pequeñas el... los trámites que tienen que soportar de la Administración superior, que es la Junta de Castilla y León, o bien, en su caso, también los propios ayuntamientos.

Yo tengo que decir que la colaboración con usted es buena, que desde que está, bueno, pues esa cercanía se agradece por parte de los ayuntamientos pequeños, que muchas veces necesitamos que se nos escuche y, sobre todo, se nos solucionen los problemas. Pero es verdad que, independientemente de su trato, yo sí que tengo que mostrar ciertas quejas para el funcionamiento diario que nosotros tenemos como Administración.

Es decir, si la Junta es verdad que... y así lo dicen las memorias y ustedes lo hacen público de... del proyecto Villadangos, me parece fenomenal. Yo nunca voy a poner ningún problema, ni como alcaldesa, ni como representante público, de que otras zonas mejoren, porque considero que las sinergias siempre favorecen a todos, con lo cual, me alegro enormemente de que sea una realidad. Y que la bajada del precio del suelo industrial es una iniciativa que ya hemos tomado otros cuando hemos tratado de incentivar polígonos industriales que estaban vacíos o que estaban abandonados por parte de otros equipos de Gobierno. Sin embargo, considero que la Administración no puede primar a un único polígono industrial de la provincia, sino que también los polígonos de titularidad municipal tienen que tener la importancia, el apoyo y el impulso de las Administraciones superiores, llámese diputación o llámese la Junta de Castilla y León.



Porque a veces los ayuntamientos ya no queremos ni siquiera una subvención, no queremos limosna, sino, simplemente, lo que queremos es ese impulso decidido para que nuestros polígonos industriales, en donde sí que tenemos una demanda eficaz, o sea, una demanda real de instalación, muchas veces esos trámites pues que no entendemos de idas, vueltas, de informes, de idas, de vueltas, pues podamos estar un año, dos, esperando que se nos dé la autorización definitiva.

Mire, señora delegada, usted sabe que... -porque yo así se lo he comentado- que tampoco tenemos informes, que, seguramente, bueno, pues no son más que una trasposición de la ley, pero que, a veces, ni siquiera yo creo que se ve la importancia de lo que allí se recoge, porque a nosotros -imagino que a más, porque no quiero personalizar en que por ser partidos distintos o por otra serie de circunstancias- se nos hace llegar un escrito diciendo que no quedaba acreditada la utilidad pública de una ampliación de un polígono industrial que ya estaba saturado, y que nuestras propias normas urbanísticas -como bien sabe- no permiten la instalación de suelo industrial dentro del municipio. Con lo cual, parecía como un contrasentido esa paralización de los polígonos industriales de titularidad municipal, sin perjuicio, efectivamente, de que todo lo que sea mejorar suelo industrial en la provincia tiene que ser acogido, bienvenido, pero sin restringir las posibilidades, bueno, pues industriales de otras zonas. Porque todos entramos y todos tenemos nuestras propias sinergias, y no somos en absoluto incompatibles.

Por eso, también, bueno, pues... pues no entendemos pues esos anuncios que se hacen a bombo y platillo, pues, por ejemplo, en el caso del Parque Agroalimentario que se había establecido para el Bierzo en el año dos mil diecisiete como un compromiso pues del Gobierno del anterior presidente, Herrera, y donde además se decía que esas sinergias de producción, de demanda, iban a ser el revulsivo de esa zona. Y lo curioso es que, si era un plan a 10 años también, bueno, pues tengamos ahora la noticia por parte de este Equipo de Gobierno de la Junta de Castilla y León diciendo que no ve la necesidad, que no ve la demanda; y sobre todo se haya transpuesto a Valladolid.

Con respecto... *[Murmulllos]*. Sí. Bien, luego, me gustaría, en la última fase, ya seguir avanzando sobre los servicios públicos y la... los problemas que nosotros hemos detectado. Gracias, delegada.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Gallego. En este turno de intervenciones, finalmente, para fijar posiciones, preguntas... hacer preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora señora Sacristán Rodríguez.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

Gracias, presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, como no puede ser de otra manera, quiero dar la bienvenida a la delegada territorial de León, Ester Muñoz, que hoy nos acompaña en la que es su primera comparecencia en estas Cortes. Señora delegada viene usted hoy aquí a dar cuenta de las actuaciones realizadas desde la Delegación Territorial de la provincia de León durante el año dos mil veintiuno; un año todavía muy difícil, puesto que continuó siendo... estando marcado en gran medida por la... por la COVID.



Y, por supuesto, en este punto, me gustaría aprovechar para dedicar un merecido homenaje a todos los empleados públicos que trabajan en la Junta de Castilla y León, en general, y aquellos del ámbito del Sacyl, en particular, que hicieron frente a la pandemia, y en muchos casos, además, a costa de sus vidas. A todos ellos quiero agradecerles su esfuerzo y dedicación. Pero, además, desde mi grupo parlamentario, volvemos a pedir que se les reconozca por parte de la Junta de Castilla y León su profesionalidad no solamente con palabras y con medallas, sino también con el cumplimiento de los acuerdos a los que se llegó con ellos a través de sus representantes sindicales; acuerdos como el de la devolución de la jornada laboral de 35... de 35 horas, o el desarrollo de la carrera profesional para todas y todos los empleados públicos. Un acuerdo que parece que ahora el Gobierno del señor Mañueco no quiere... no quiere cumplir, a pesar de que fue firmado a instancias del que por entonces, en mayo del dos mil diecinueve, era una aspirante a presidente de la Junta de Castilla y León y a pesar de que desde el Ministerio de Hacienda y Función Pública se ha alcanzado un acuerdo para la implantación de esta jornada laboral de 35 horas. Una vez más, el Gobierno de España viene a hacer lo que el Gobierno de Castilla y León ni quiere ni sabe; eso sí, lo que sí sabe hacer, y muy bien, este Gobierno autonómico es mentir a los empleados públicos con falsas promesas, como ha quedado patente en la anterior legislatura.

Y dicho esto, señora Muñoz, es difícil, evidentemente, resumir en diez minutos toda la gestión que plasma usted en su Memoria, llena de datos, que es muy extensa, además, pero, sobre todo, muy edulcorada. Sin embargo, voy a intentar priorizar aquellos asuntos que, a nuestro juicio, son más sobresalientes. Por supuesto, también formularle algunas preguntas o matizaciones que creemos que pueden ser de interés.

Comienza su Memoria haciendo una pequeña introducción sobre la población en la... en la provincia de León, que, según el INE, en mil... -perdón- en dos mil veintiuno ascendía a más 451.000 habitantes; aproximadamente 5.000 menos que el año anterior, y así se viene reflejando en los últimos años. La enorme sangría que está sufriendo nuestra provincia deja más de 10 habitantes perdidos al día en León, evidenciando así los problemas para revertir esta situación. Para hacernos una idea, solo en los últimos cinco años la provincia de León ha perdido más de 20.000 habitantes, lo que pone de manifiesto el fracaso de las políticas que se están aplicando para atajar esta situación.

Señora Muñoz, ya lo dijimos el año pasado, en la anterior comparecencia con su antecesor, León es una de las provincias de Castilla y León donde más se ha notado el progresivo e incesante descenso demográfico, además del envejecimiento constante de nuestra provincia. León es una de las ciudades más envejecidas de España, y más de un cuarto de la población de la capital leonesa ya supera los 65 años, y donde el porcentaje de menores de 14 años apenas alcanza el 11 %.

En noviembre del año dos mil veinte, el INE publicó un estudio en el que se prevé que Castilla y León será la Comunidad que más población va a perder en los próximos 15 años, al reducir su censo en más de 239.000 personas, siendo la provincia de León la primera de la Comunidad en perder población. Se prevé que pierda nada más y nada menos, en los próximos años, que 60.000 habitantes. Un verdadero problema, al que hay que poner una resolución real cuanto antes. Por eso, le pedimos que nos informe, por favor, sobre lo que se está haciendo desde la Delegación Territorial de León para aplicar políticas de lucha contra la despoblación.

Por otro lado, habla usted de los 11.000... que son 11.000 los empleados públicos de la Delegación Territorial, sin contar con los trabajadores del Sacyl. Y



le digo esto, señora Muñoz, aunque no figura en la Memoria, porque, mire, en la provincia de León estamos observando el abandono al que se está sometiendo a estos trabajadores. Cualquiera puede comprobar la nula o escasa oferta que se da en esta provincia, dado que no salen plazas en los procesos selectivos; algo que extraña, máxime cuando hay más de 400 vacantes en León y provincia. Hemos comprobado también muchos casos en los que los empleados públicos aprueban oposiciones por promoción interna, pues para mejorar laboralmente, y, o tienen que dejar la plaza en excedencia, o tienen que abandonar esta provincia; algo ilógico, cuando hay plazas vacantes que podrían ser cubiertas perfectamente. Además de no cubrir las plazas existentes, no se tienen en cuenta las necesidades que presentan algunos centros, como los colegios o institutos en los que, por el aumento del alumnado, como es el caso de Los Adiles, no cuenta cuentan con personal administrativo, recayendo así toda la tarea burocrática en el personal docente.

Mire, las oficinas comarcales de sanidad y agricultura tienen un volumen de trabajo que no se corresponde con el personal existente en ellas, dado que están prácticamente vacías, como es el caso de Villablino; las oficinas del ECYL reflejan la cara... la clara desaparición del personal funcionario, con más de 40 plazas sin cubrir. Asombra ver como desde la Junta de Castilla y León se mantiene un trato nefasto hacia sus empleados y empleadas públicas. También nos gustaría saber el número de puestos de empleados y empleadas públicas que están sujetos a estabilización y cómo se está acometiendo desde la Delegación Territorial este proceso.

Por otro lado, y siguiendo con el... con su Memoria, en la Sección de Régimen Local, en el apartado de ayudas directas, fíjese, figuran nueve ayuntamientos a los que se les ha concedido una subvención directa. Quisiéramos saber, por un lado, qué ayuntamientos son y si estos nueve ayuntamientos han sido aparte de los beneficiados a partir del dieciséis de diciembre del dos mil veintiuno, cuando el Consejo de Gobierno aprobó unas subvenciones sin convocatoria alguna ni concurrencia pública; es decir, a puro dedo. Señora delegada, se conceden ayudas directas a doce ayuntamientos de la provincia de León; casualmente, salvo un ayuntamiento gobernado por el PSOE, otro por la UPL y otro por Ciudadanos, el resto de ayuntamientos gobernados por el Partido Popular; una verdadera y auténtica cacicada.

Mire, en su Memoria nos parecen claramente también insuficientes las ayudas al comercio, apenas 86... perdón, 83, eso sí, no conocemos la cantidad económica; y, en cualquier caso, son muy pocas para toda la provincia de León, si lo que queremos es reactivar el comercio de proximidad en nuestra provincia.

Con respecto al Servicio Territorial de Fomento, nos habla en la Memoria de los proyectos ejecutados o en ejecución. En este punto, quisiéramos saber en qué situación están los ya famosos acerados de la carretera de Caboalles, en el municipio de San Andrés del Rabanedo, cuestión que fue aprobada en una proposición no de ley que presentó nuestro Grupo Parlamentario Socialista hace algo más de dos años, y que a día de hoy pues no se sabe nada, no han empezado las obras. Queremos saber y estamos muy interesados en saber cuándo van a comenzar esas obras.

En materia de medio ambiente, bueno, pues esperamos que la Junta se tome en serio la reorganización estructural que parece que se va a llevar a cabo para la vigilancia y protección del patrimonio natural. Mire, más del 90 % de los incendios que se producen se podrían evitar si desde el primer momento se hubiera hecho una buena gestión de los recursos destinados a la prevención, detección y extinción de



incendios. Deseamos que el nuevo acuerdo que se ha suscrito en materia forestal para la mejora del operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León revierta en nuestro patrimonio natural. Ahora bien, todo esto está pendiente de concretarse en la negociación del convenio de los trabajadores públicos; así que todavía queda mucho por hacer.

Y, mire, con respecto al Servicio de Cultura y Turismo, nos gustaría que nos aclarase el motivo por el que la actual directora del Archivo Provincial de León dispone de una vivienda que pagamos todos y todas, que llevamos pagándola desde que se trasladó el archivo a la actual ubicación en los años ochenta. Una vivienda que consta de tres habitaciones y dos baños, y cuyos gastos, como el agua, la basura, el alcantarillado, IBI y demás gastos imputables al Capítulo 2, se pagan desde León con cargo al Servicio Territorial de Cultura y Turismo. Situación que se repite también con el director de la biblioteca pública de León, que dispone también de vivienda, con todos los gastos también imputables al Capítulo 2, de gastos corrientes, del Servicio Territorial de Cultura de la Delegación de la Junta en León y que, le recuerdo, dirige usted. Espero que nos aclare este punto.

Y, mire, en materia de educación quisiera preguntarle por dos cuestiones fundamentales. La primera de ellas, ¿en qué situación se encuentra el proyecto para la construcción de un instituto en Villaquilambre? Que sabe que fue un compromiso que asumió el propio señor Fernández Mañueco, que prometió, además, a los firmantes del pacto que dieron la alcaldía de Villaquilambre a su compañero Manuel García, y que ha quedado, a día de hoy, en el olvido. Villaquilambre es el único municipio de toda España con más de 15.000 habitantes que no cuenta con un instituto; y bien parece que se esté retrasando de una manera deliberada su construcción, quizá, puede ser, por favorecer a colegios privados y concertados que ahora están asumiendo a ese alumnado.

En segundo lugar, también quiero preguntarle, porque en la pasada legislatura se aprobó una proposición no de ley para la reforma de los colegios Trepalio y Martínez Gadañón, en el municipio de San Andrés del Rabanedo, y, a día de hoy, seguimos igual, sin que la Junta aporte absolutamente nada para acometer esas reformas estructurales y urgentes, puesto que ambos colegios están en absoluto deterioro. Solamente han aportado una pequeña... bueno, una pequeña aportación, que figura en su Memoria, para el acceso al colegio de... de Gadañón. Díganos, por favor...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Sacristán, debe concluir.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

(Voy. Sí, un segundo). ... díganos, por favor, qué planes tiene la Junta con respecto a este tema. Voy a dejar toda la parte de sanidad y varias cuestiones pendientes para mi segunda intervención, deseando, señora delegada, que nos conteste, por favor, a todas estas cuestiones que le... que le hemos planteado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Sacristán Rodríguez. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene el uso de la palabra la señora delegada territorial de León.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):**

Sí. Bueno, muchas gracias a todos. Quisiera comenzar agradeciendo el tono de sus intervenciones. Siempre he pensado que siendo constructivos ganamos más que no siéndolo, así que gracias a todos por sus intervenciones.

Intentaré contestar a todo. Ha habido muchas preguntas. Y, bueno, pues comienzo con David Fernández, el procurador del Partido Popular. Gracias por su intervención. Es verdad que la provincia de León es una provincia maravillosa, pero también muy grande, muy extensa, muy diversa. Ahora que soy delegada de la Junta en León pues llevo muchos kilómetros a mis espaldas y soy plenamente consciente de la extensión que tiene nuestra provincia, de las diferencias que hay pues entre la Cabrera y la Montaña Oriental, entre el Bierzo y Tierra de Campos, entre León, Astorga y Ponferrada, las propias diferencias que hay entre ambas, ¿no?

Y yo creo que tiene mucho mérito –como decía en mi intervención– que en una provincia tan dispersa, con tantos núcleos pequeños de población, tan grande, con orografía tan compleja, con muchos sistemas montañosos, con también Tierra de Campos, con... bueno, es... yo creo que es bueno de agradecer la inversión que lleva años, por no decir décadas, haciendo la Junta de Castilla y León y que, a día de hoy, tengamos unos servicios públicos, tanto de educación como sanidad como servicios sociales, que son de los mejores de España, ¿no? Yo creo que, al final, bueno, pues es lo que yo decía: hacer más con menos. Hay Comunidades que invierten mucho más y tienen peores resultados, con lo cual, no son eficientes, están malgastando el dinero de sus ciudadanos.

Cuando yo hablaba de que las Administraciones tenemos que ser plenamente conscientes que el dinero con el que invertimos o gastamos proviene de los ciudadanos, que con su esfuerzo pagan sus impuestos, sus tributos, sus tasas, y eso tenemos que gestionarlo, pues, al final, que en una provincia tan extensa como la nuestra podamos decir que niños que estudian en cualquier colegio de cualquier municipio tengan mejor educación que en capitales europeas o que tenemos más consultorios que el resto de Comunidades o que gastamos más en sanidad que otras Comunidades Autónomas, que lo dedicamos a lo realmente importante, pues yo creo que es un motivo de orgullo.

Al final hablaba usted del modelo de bajar impuestos y tener servicios de primera, servicios públicos de primera; y, al final, yo creo que se trata de un modelo de confianza, se reduce a si uno confía en sus ciudadanos o no. Al final, se ha demostrado en multitud de ocasiones que cuando las Administraciones bajan los impuestos y el dinero lo tienen los ciudadanos y, por lo tanto, lo consumen y, por tanto, se genera riqueza económica y, por tanto, se crean empleo y empresas, pues, al final, se recauda más bajando impuestos que subiéndolos. Y, por tanto, puedes... se traduce en que puedes invertir más en esos servicios públicos de calidad. Al final, es la rueda, ¿no?, de la economía. Y yo creo que, al final, pues eso, son dos modelos: un modelo en el que no se confía en los ciudadanos y, por tanto, tienes que subirles los impuestos para, bueno, gestionarles la vida; o un modelo en el que confías en los ciudadanos y ellos mismos pueden disponer de su dinero para poder invertirlo, ¿no?

Hablaba usted de muchas de las inversiones que se han hecho en la provincia de León. Yo creo que pocas veces la Junta de Castilla y León ha invertido más en la



provincia que actualmente. Yo creo que el impulso del presidente Mañueco ha sido claro y evidente en la provincia de León. Creo que... bueno, pues hablaba usted de distintas inversiones: el conservatorio de León; el instituto de Villaquilambre, al que luego me referiré; el polideportivo; la estación de autobuses, que también se está reformando en León; tenemos, por ejemplo, el centro de salud de El Ejido; tenemos el parque tecnológico de Villadangos; tenemos toda la inversión en regadío, somos la provincia que más invierte en regadío de la Comunidad. Y, además, dicho por los propios regantes en el congreso que hubo hace pocos meses en León, la provincia con el... con el regadío más moderno de toda España está en León, y eso es lo que demuestra que durante años la Junta de Castilla y León pues ha estado invirtiendo en nuestros agricultores y ganaderos, ¿no?

Al final, que León salga adelante, que mejore -yo creo que es una provincia con muchas potencialidades, solo hay que recorrerla para verlo-, pues no solamente y únicamente depende de la Junta de Castilla y León, son todas las Administraciones las que deberían estar trabajando en esto. Creo, realmente -y viendo los Presupuestos, del año pasado, Generales del Estado y los que se anuncian para este-, que la única Administración que está realmente invirtiendo en la provincia de León es la Junta de Castilla y León; los Presupuestos Generales del Estado están castigando a esta Comunidad. Pero yo creo que la Junta de Castilla y León tiene muy presente a León, y eso se nota en que, si no es la primera en la mayoría de partidas, es la segunda; en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, siempre León es la primera o la segunda en todas las partidas y, por tanto, yo creo que eso se ve reflejado en todas las inversiones que se están llevando a cabo.

En cuanto al portavoz de Vox, el procurador Carlos Menéndez, hablaba usted, bueno, pues de la influencia que ha tenido la COVID-19 y cómo se reflejaba en la atención al público, ¿no? Fíjese, la única Administración que durante la pandemia tuvo abierto al público el registro fue la Junta de Castilla y León, la Delegación Territorial; el resto de Administraciones lo mantuvieron cerrado. A día de hoy, salvo el ayuntamiento, creo, tanto la diputación como el Banco de España como la Agencia Tributaria como lo que tiene que ver con el Gobierno de España sigue manteniendo la cita previa.

Cuando yo llegué de delegada territorial, que todavía teníamos olas de pandemia, si bien es verdad que no eran tan graves como la primera y la segunda y la tercera, puesto que ya estábamos todos vacunados -sí hubo grandes olas de contagio en Navidad, quiero recordar, después del puente de los Santos, etcétera, cuando se... en Semana Santa-, yo tuve una reunión con todos los jefes de servicio de la Delegación y les pregunté específicamente si consideraban que ya estábamos preparados para abrir la atención al público.

Quiero recordarle que la Delegación Territorial de León es la más grande de toda la Comunidad: en la Delegación actualmente trabajan en torno a 800 funcionarios, y, al final, es una Delegación en la que, al contar con muchos servicios dentro de la propia Delegación, hay una circulación de personas continua. Entonces, en el momento en el que teníamos olas de contagio yo pregunté a los jefes de servicio si tenían muchas quejas porque la gente no podía acudir con cita previa. Existían quejas, yo no lo voy a negar, pero también existían personas, muchas más de las que se quejaban, que decían que el servicio había mejorado. ¿Por qué? Porque uno iba con su cita previa y estaba el tiempo... no tenía que esperar largas colas, como



pasaba anteriormente, para poder recibir su servicio. Los funcionarios trabajaban directamente en lo que tenían que hacer, porque muchas veces en la Delegación iban personas que, bueno, “ya que he venido a Medio Ambiente, pues me voy a pasar a Hacienda y, entonces, ya aprovecho y pregunto, le tengo allí al funcionario media hora...”. Entonces, yo creo que lo importante es encontrar el equilibrio, y aprender de las cosas que se pueden hacer mejor, pero también asumir las que hemos demostrado que han mejorado con respecto a la cita previa.

Yo voy a tener una segunda reunión ahora mismo con todos los jefes de servicio y mi idea es la de volver a reabrir las puertas de la Delegación Territorial sin cita previa. Habrá algún servicio concreto que por su especificidad, probablemente, mantengamos la cita... la cita previa, pero la idea es, una vez que ya las olas de contagio son muchísimo menores, que ya tenemos todas terceras y cuartas dosis de la vacuna y que, bueno, pues que estamos viendo que, efectivamente, la pandemia -toco madera- va remitiendo, pues la idea es volver a abrir la Delegación.

Con respecto al proyecto Acoge, es un proyecto que realmente está teniendo muy buenos resultados, porque, al final, como consecuencia del concurso de traslados, hubo un gran cambio de funcionarios no solamente entre distintos servicios de la Administración o de la Delegación, sino que venían de otras provincias. Y, al final, este proyecto lo que intentaba era que funcionarios que se mantenían en el servicio acogiesen a los que venían de nuevo. Porque, claro, muchos no cambiaban solamente de oficina entre una provincia y León, sino que cambiaban del propio servicio, y hasta que se adaptaban, pues viniendo, por ejemplo, del Servicio de Cultura al Servicio de Medio Ambiente, o venían de Agricultura e iban a Hacienda, pues se ha hecho ese... ese sistema; que, además, yo creo que está siendo muy... muy bien valorado por los funcionarios y que está siendo muy bien acogido.

Hablaba usted de los planes de dinamización de Villadangos y del parque tecnológico. Al final, yo creo que lo que nos tenemos que quedar es que la provincia de León es atractiva. Si la Junta de Castilla y León tiene que invertir en ampliar el parque tecnológico y tiene que invertir en ampliar Villadangos, es porque hay empresas que se quieren instalar; y eso es algo bueno. Y lejos de esas, bueno, cantos de sirena que hablan de una provincia que se muere, de una provincia que no tiene futuro -que a mí reconozco que me sorprende, porque es de primero de empresariales-, yo no voy a convencer a alguien de que venga a León si la provincia se muere, nadie quiere ir donde algo se muere. Entonces, yo creo que, al final, que la Junta esté invirtiendo y que esté dedicando muchos recursos y muchos millones a estas dos ampliaciones es importante, porque lo que demuestra es que León sigue siendo atractiva y que las empresas quieren venir a instalarse a nuestra provincia.

Hablaba usted también de las inversiones en ITACYL. Y, bueno, sí, evidentemente, hay una gran inversión. Y es que al final pues la Junta de Castilla y León yo creo que durante muchos años ha demostrado su eminente servicio municipalista, ha estado siempre acompañando a nuestros agricultores y ganaderos. Nuestra Comunidad es una Comunidad eminentemente rural, en el que tenemos un potente sector industrial y agroalimentario, y que tiene que ver mucho con la agricultura y con la ganadería; y, al final, pues lleva muchos años invirtiendo muchos millones de euros. Y se va a seguir invirtiendo mucho, porque al final eso va a dotar de calidad a nuestra provincia para poder competir con el resto.



Señor Francisco Igea, procurador de Ciudadanos, hablaba usted, al inicio de su intervención, de Juan Martínez Majo y de José Pedro, a los que yo tengo una profunda valoración personal. Juan –al final, era el alcalde de mi pueblo, le conozco de toda la vida– es una persona muy trabajadora, muy apegada al territorio; fue un excelente presidente de la diputación, ha sido un gran alcalde de Valencia de Don Juan, y, desde luego, le tocó estar al frente de la Delegación Territorial en un momento muy complejo y muy delicado. No todo el mundo hubiera sabido, no todo el mundo hubiera querido. Y yo, siempre que puedo, agradezco su trabajo. Exactamente igual que el de José Pedro, con el que estuve prácticamente un año trabajando al frente de la Delegación. Todo el mundo reconoce a José Pedro la excelente labor que hizo al frente de la Atención Primaria y luego en el Hospital de León. Y yo, en lo personal, les deseo lo mejor a ambos, porque se lo merecen, porque son unos excelentes profesionales. Pero usted y yo sabemos, Francisco, que en política a veces sabemos cuándo llegamos pero no cuándo nos vamos, y muchas veces pues nos ponen, nos cambian de puesto –usted también lo sabe–, y, bueno, pues lo mejor es seguir hacia adelante, seguir demostrando... También se fue, por ejemplo, el gerente del Hospital de León, y había hecho una magnífica labor. Y, bueno, yo creo que son etapas, que cuando uno entra en política sabe que esto es así. Y yo les deseo lo mejor.

Hablaba usted de la diferencia entre consultorios de Atención Primaria y los facultativos: 746 consultorios de Atención Primaria y 717 facultativos; es decir, que hay una diferencia de en torno a 30. Usted sabe también que el número de facultativos en Atención Primaria es cambiante; probablemente, entre que yo preparé esta intervención hace cuatro días y hoy, pues a lo mejor haya cambiado algún médico de Atención Primaria, alguno haya decidido cambiarse de provincia o de Comunidad y algunos cuantos –me consta, porque he venido hablando en el coche con el gerente de Atención Primaria de León y con la del Bierzo– están pendiente ya de incorporarse sucesivamente. Por lo tanto, no me parece una diferencia cuantitativa tan grande como para que suponga un problema de dar, bueno, pues el servicio en los consultorios.

Usted ha sido vicepresidente de la Junta en un momento muy complejo, hemos tenido una magnífica consejera de Sanidad, que lo ha sido en un momento muy complejo, usted sabe de las tensiones que ha habido. Y, al final, yo creo que, en lo que tiene que ver con la Atención Primaria y la atención en los consultorios rurales, es una cuestión de qué modelo, en qué modelo cree cada uno, ¿no? Hay un modelo que determina que los consultorios deben estar en los municipios donde existe la población y otro en el que los consultorios deben clausurarse y darse la atención fundamentalmente en las cabeceras de comarca.

Es cierto que tenemos un déficit de sanitarios –no pasa solo en León, pasa en el resto de España–, pero eso no puede impedirnos que trabajemos por el modelo en el que creemos. Señor Igea, no es una cuestión de magia, es una cuestión de que todos tenemos que ponernos manos a la obra; entre ellos, también el Gobierno de España, usted también lo sabe.

Bueno, yo creo que el servicio se está dando, se está dando en todos los municipios. Ahora mismo creo que solamente en el Bierzo hay un facultativo que falta, que es en Tremor; el resto están todos en sus puestos de trabajo. Hay un problema en el Hospital del Bierzo, como muy bien usted decía; un problema del cual es plenamente consciente el consejero. Hay medidas que se están tomando, que son coyunturales: pues se va a mejorar la remuneración de la gente, se va a hacer más atractivo, se están haciendo contratos a tres años, se están pagando más –esto es también para que a la gente le sea más atractivo venir–, se está dando formación en otros hospitales.



Usted me preguntaba qué me parece que se dé el servicio en red. Me parece fundamental. Al final, el servicio público es de todos, ¿no? Lo que pasa es que -también le digo- mi opinión poco importa, porque, al final, yo, como delegada territorial, no hago la política de la Junta de Castilla y León; mi trabajo es que se den bien los servicios en la provincia y que funcione la gestión política que se hace desde la Consejería pertinente o desde el Gobierno de la Comunidad.

Decía usted que habían descendido las inspecciones en los animales, pero el dato que me dan es que en dos mil veinte hubo 23.164.980 animales que fueron inspeccionados, y en dos mil veintiuno 24.000.695. Por lo tanto, han aumentado las inspecciones; y cada vez hay más denuncias, además.

Con respecto a lo que hablaba usted de las residencias de mayores, claro que es preferible mantener a nuestros mayores en sus domicilios, lo que pasa es que muchas veces, como usted sabe, por la dependencia, pues es inviable. Aunque es verdad que desde la Consejería se está trabajando en que nuestros mayores puedan estar en módulos cohabitacionales, que les facilita que sus familias les puedan atender y puedan estar como si estuviesen en sus domicilios.

Con respecto a... (Ah, es que pensaba que no... Vale). A la procuradora de UPL, Alicia Gallego, alcaldesa, hablaba usted de la pérdida de población, y es evidente que la provincia de León está sufriendo una pérdida de población constante. Añado más: es evidente que el oeste de España está teniendo una despoblación constante. Yo traigo aquí... -que yo creo que, bueno, es significativo, ¿no?- había un reportaje, que salió en *La Nueva Crónica de León*, que hablaba también de la despoblación escolar, ¿no?, que, al final, pues, si se pierde población, un reflejo también es la despoblación escolar. Aunque este año hemos incrementado los niños, lo cual es bueno, ¿no?, pero... [*La oradora muestra una imagen*]. En este reportaje viene aquí un cuadro con todas las provincias, que se ve en rojo todas las que han ido perdiendo población escolar, lo cual es un reflejo de la pérdida también de población. Cuando uno coge este... esta lista y ve quiénes son las provincias o cuáles son las provincias que más población pierden, León es la cuarta, efectivamente, solo superada por Pontevedra, La Coruña y Asturias, y también está Cáceres, Zamora, Jaén, Salamanca, Lugo, Orense, León, Pontevedra, A Coruña, Asturias. Es decir, que las de la parte que más pierden población son Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, Asturias, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Jaén; es decir, el oeste de España.

Y vemos que hay... hay provincias que pertenecen a Comunidades uniprovinciales; es decir, que el hecho de ser una Comunidad Autónoma única no les está evitando perder población. Estamos viendo provincias que son de Comunidades birregionales, donde el ser solamente dos no les está evitando perder población. Estamos viendo Comunidades como Galicia, en que las cuatro provincias son una Comunidad Autónoma y también pierden población. Las siguientes que pierden población son las de la España interior: Teruel, Albacete, Ciudad Real, Soria, Córdoba, Segovia, Cuenca, Burgos, Ávila, Cádiz, Valladolid... Es decir, España ahora mismo va a dos velocidades: la del oeste y las provincias de interior, y las de la costa y la capital de España, que es Madrid.

Si pensamos que esto es un problema de Comunidad Autónoma, nos equivocamos. En mi opinión, es un problema de país, y son todas las Administraciones las que tenemos que tener en cuenta este problema que tiene nuestro país. La Junta de Castilla y León lleva muchos años invirtiendo en sanidad, en educación, en servicios sociales. Ahí están las pruebas, que nadie puede rebatir; son independientes, informes independientes que dicen que tenemos de los mejores servicios públicos de España.



Cuando uno decide cambiarse de ciudad lo hace por dos motivos: o por servicios públicos de calidad o por empleo. En ese aspecto, la Junta de Castilla y León, en la provincia de León, está invirtiendo en focos importantísimos de producción de empleo, como es el parque tecnológico, el Polígono de Villadangos; estamos haciendo infraestructuras: las estamos viendo en León ciudad, las estamos viendo en el mundo rural. Somos la provincia con más carreteras y, aun así, muchas veces somos la provincia que más inversión tiene en fomento en nuestra provincia.

Pero no es suficiente. Yo le mentiría si le dijera que la Junta de Castilla y León puede resolver el problema de la despoblación, y mentiría quien le diga eso a los ciudadanos, porque no es verdad. Requerimos el concurso de todos, requerimos de una política de Estado en el que el Gobierno de España también piense en las provincias como León. Y en los Presupuestos Generales del Estado del año pasado y en los de este, es evidente que el Gobierno de España se olvida de León, se olvida de esta Comunidad, no hay grandes inversiones. Si uno mira León, las grandes inversiones que se están llevando a cabo ahora mismo son de la Junta de Castilla y León. Ni la autovía León-Valladolid, tan importante para nuestra logística; ni la autovía León-Orense... Ponferrada-Orense, tan importante para la industria berciana; ni el corredor ferroviario en Astorga; ni la circunvalación.

Torneros, que me hablaba usted también de Torneros, que lo tengo por aquí. Yo cuando he llegado a la Delegación estaba todo pendiente de la declaración de impacto ambiental –que tan conocen ustedes, los alcaldes, y que tan bien conoce todo el mundo que se dedica a la Administración–, en el que uno de los informes preceptivos es Confederación Hidrográfica. Todos sabemos que Confederación Hidrográfica –y aquí voy a ser sincera–, da igual quien gobierne, es el muro de la Administración, y muchos de los proyectos que queremos llevar a cabo las corporaciones locales, y también la autonómica, se ven paralizados pues porque se queda en ese limbo que es la Confederación Hidrográfica, que no nos permite avanzar, porque sus informes son preceptivos. Cuando yo llegué a la Delegación, seguíamos esperando el informe de Torneros... o sea, perdón, de Confederación Hidrográfica para poder dar la declaración de impacto ambiental.

Cuando ese informe nos llegó, nos decía que teníamos que hacer la declaración de impacto ambiental ordinaria, lo cual lleva unos trámites muy extensos para poder llevar a cabo la declaración de impacto ambiental, con muchos más informes, etcétera. Curiosamente, en una semana recibimos otro informe de la misma Confederación diciendo que lo que decía ya no lo decía y que ahora se podía llevar todo a cabo perfectamente, ya no había salvedades, y que podíamos hacerlo de forma abreviada.

En ese mismo momento, yo me sorprendí, he de reconocerlo, porque en menos de una semana recibimos dos informes totalmente contradictorios, que unos decían que había problemas y otros que no, pero yo no me planteé nada, lo único que hice fue convocar extraordinariamente la Comisión de Medio Ambiente, y esa misma semana salió adelante la declaración de impacto ambiental de la Delegación.

Usted sabe que este proyecto es del Estado, del Gobierno de España, y que, por tanto, no le corresponde a la Junta; la Junta lo que hacemos es pues dar los informes necesarios o preceptivos que nos corresponden a nosotros, y es lo que hemos hecho. Pero la Junta de Castilla y León, que sí tiene un parque industrial en la provincia, que es Villadangos, pues ahí está: ampliándose ahora porque más empresas quieren venir. Y, al final, en el ramal ferroviario que iba a ir a Torneros, que, al final, el Gobierno de España ha desistido de él, sí que va a ir en el parque de Villadangos.



Usted me hablaba de los parques municipales, también, industriales. Bueno, creo que hay también un plan de ayuda de la diputación; porque, al final, nos tenemos que dividir, al final, los recursos no son ilimitados y uno tiene que gestionar lo que tiene. Y, bueno, yo... sí que usted sabe que desde Delegación Territorial hablamos muchas veces: yo -en todo lo que pueda ayudar-, los jefes de servicio, los funcionarios. Que, muchas veces, yo entiendo que nos chocamos con la burocracia; que se lo digan al presidente de la Diputación de León, que el interventor se lo para todo. Entonces, muchas veces no es solamente la voluntad política -y eso usted, como alcaldesa, lo sabe-, muchas veces no es la voluntad política de hacer cosas, sino de que se tienen que hacer como se tienen que hacer dentro de la Administración. Y, al final, pues querríamos ir mucho más rápido todos, pero muchas veces no podemos ir como nos gustaría.

Por cierto, que el proyecto de Torneros, tan importante para la provincia de León, así como el Corredor del Atlántico. Creo que ustedes, como procuradores, apoyaron hace poco una moción en este sentido. Cuando yo les digo: las Administraciones tenemos que ir de la mano, la despoblación es un problema muy importante, no solo de León, no solo de Castilla y León; de España y de Europa. Lo estamos viendo, estamos yendo hacia países en los que la gente vive hacinados, si me permiten, en diez o... en diez o quince ciudades. Eso no es viable, eso no es viable. Entonces, tenemos que ir todos de la mano, incluido Gobierno de España, Junta de Castilla y León, diputaciones y ayuntamientos.

Con respecto a la intervención de la procuradora del Partido Socialista, Yolanda Sacristán. Bueno, hablaba usted de la despoblación de León, creo que he respondido. Hablaba de las... del fracaso de las políticas de la Junta de Castilla y León. A mí me gustaría saber dónde se encontraría mi provincia si la Junta de Castilla y León no hubiese mantenido consultorios en todos los pueblos. Me gustaría saber dónde está mi... dónde estaría en población mi provincia si la Junta de Castilla y León no tuviese colegios abiertos con tres niños. Por cierto... O sea, con tres... con tres y cuatro niños.

Por cierto, que se me olvidó contestar al señor Igea con respecto a lo de educación. Al final, cuando se está en colegios de tres y cuatro niños, es sobre todo en las edades más tempranas, en Infantil, para que no tengan que estar continuamente trasladándose a otros municipios de la comarca; cuando llegan ya a la Educación Primaria y a... y a Secundaria ya cambian. No se estaba viendo ningún cambio. Es más, uno de los éxitos del modelo de Castilla y León es precisamente ese, los colegios con tres, cuatro, cinco, diez niños, porque tienen una atención mucho más personalizada que en muchos colegios de las capitales, donde a lo mejor hay veinticuatro, veinticinco, veintiséis niños en una clase. Por lo tanto, no es solo el problema, no es solo que no sea el problema, sino que, además, es parte del éxito del proyecto de Castilla y León.

Pero volviendo -discúlpenme- a la despoblación y al fracaso de las políticas de la Junta de Castilla y León, no sé si usted considera que la falta y la pérdida de despoblación que hay en otras Comunidades que son del Partido Socialista usted lo considera un fracaso, por ejemplo, en Castilla-La Mancha o, por ejemplo, en Extremadura, donde el Partido Socialista lleva muchos años gobernando, o en Asturias. Yo creo que nos equivocamos si hacemos de la despoblación una lucha partidista, primero, porque no resolveremos los problemas y, segundo, porque no estamos yendo al problema real. El problema no es quién gobierne o quién no gobierne, el problema es, bueno, de cambio de sociedad, y lo estamos viendo en todas las Comunidades Autónomas.



Hablaba usted de los servicios públicos y de la oferta de servicios públicos que hay de... perdón, de empleados públicos. Bueno, es que la oferta de plazas no le corresponde a la Delegación Territorial, nos viene dado; y yo creo que eso es más propio de una pregunta parlamentaria al consejero que lleva Función Pública, porque yo no soy la que determina qué plazas se cubren o cuáles no.

Hablaba usted de los incendios y de... bueno, que este verano ha demostrado pues que hay que prevenir, con lo cual estoy de acuerdo. Pero fíjese que yo quiero hacerle una valoración: en los últimos tres años en la provincia de León no hubo ningún incendio de nivel 2, y este año hemos tenido cinco. Y no ha habido cambios, es decir, ¿se prevenía más hace cuatro años que este año? No. La diferencia es que este año ha sido un año atípico, con unas circunstancias específicas; con un año muy seco, más que el resto de los anteriores; con una sequía muy importante; con unos... un clima este verano con un calor que no lo ha hecho en los últimos años. Y eso es lo que ha hecho que tengamos los incendios que hayamos tenido. Pero también esto no lo digo yo, lo dijo, por ejemplo, el ministro Grande-Marlaska ayer en su intervención, o lo ha dicho el presidente del Gobierno, lo ha dicho también el presidente de Valencia, que ha tenido también incendios muy importantes en su Comunidad.

Por lo tanto, bueno, yo creo que tenemos que ser justos y también ser realistas, y que... y estudiar exactamente qué es lo que ha pasado este verano y, a partir de ahí, mejorar. El consejero de Medio Ambiente ha presentado un paquete importante de medidas para mejorar el servicio de Medio Ambiente en toda la... en toda la Comunidad Autónoma, y yo creo que es bueno.

Hablaba usted de una vivienda de la persona que está... al responsable que está en el archivo y también en la biblioteca. Reconozco que lo desconozco, pero lo voy a preguntar y, no se preocupe, que le voy a informar, porque desconozco que existiese tal vivienda o que vivan en ella. Y probablemente esté establecida y sea perfectamente normal que estén allí; lo desconozco, pero yo preguntaré y le informaré.

Con respecto a educación y al instituto de Villaquilambre. Hablaba usted de que, bueno, que podía pensar usted que fuese un retraso deliberado. Fíjese que yo también lo he pensado, que había un retraso deliberado para que no se construyera el instituto de Villaquilambre, porque el Ayuntamiento lleva dos años y medio intentando que la junta vecinal ceda los terrenos a la Junta de Castilla y León para poder acometer el... Sí. Sí, sí, sí. Además es que es algo en lo que yo he estado hablando continuamente con el alcalde, y nos lo han cedido hace prácticamente un mes y medio. Es decir, que hasta que la Junta de Castilla y León no dispone de los terrenos es difícil que se lleve a cabo el instituto.

Y, por tanto, pues bueno, yo creo que lo que tenemos que hacer es congratularnos de que ya están cedidos esos terrenos y que, por tanto, la realidad del instituto de Villaquilambre va a ser muy pronto, así como el centro de salud de Villaquilambre también.

Sé que me he dejado algunas cosas, me van a perdonar. Han sido muchas preguntas, he tomado muchas notas. Estoy esperando que me respondan algunas, porque, como ustedes entenderán, pues no soy perfecta y hay muchas cosas que no me sé y, por tanto, tengo que preguntarlas. Así que a ver si en la segunda réplica pues hay oportunidad de contestar a todo. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias, señora delegada territorial. Abrimos a continuación un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Fernández Menéndez.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ:

Sí. Muchas gracias, presidente. Señora delegada, si la crítica más relevante que hacen a la gestión de la Junta algunos grupos políticos es que la provincia de León tristemente pierde población, es que se están haciendo muchas cosas bien, porque... Sí, sí, sí. Sí, porque no se habla del resto de cuestiones que se valoran. Miren, ¿saben... saben cuándo ustedes hablan de la población? Cuando están en la Oposición, y un buen ejemplo es quien hoy es alcalde de León, señor José Antonio Díez, que, cuando estaba en la Oposición, todos los días se lamentaba y se llevaba las manos a la cabeza exculpando al entonces alcalde de León de la pérdida poblacional de la ciudad, y, siendo hoy alcalde, y con pérdidas de población continuada desde que él es alcalde, hoy, casualmente, ya no lo menciona.

Al igual que ha dicho la delegada, seguramente las críticas que ustedes hacen para el Gobierno de la Junta de Castilla y León también servirán para Gobiernos de Comunidades Autónomas donde gobierna su partido.

Y al respecto de las valoraciones... de las preguntas que hacen sobre qué políticas va a implementar la Junta de Castilla y León para revertir este... este... evolución, este proceso poblacional, pues yo les digo: ¿qué serán, señora delegada, las políticas de inversión en ampliación de suelo industrial en la provincia?; ¿qué serán las políticas de rebaja fiscales, tanto a familias como a empresas, que se están llevando a cabo en toda la Comunidad Autónoma, y también en la provincia de León, por tanto, especialmente en el medio rural?; ¿qué serán las políticas de rebaja de ese precio... de ese precio del suelo industrial y qué serán los numerosos programas de ayuda a empresas, a emprendedores, y su mejora en equipamientos en I+D+i?; ¿qué serán las inversiones en ampliar los regadíos y sus dotaciones tecnológicas?; ¿qué serán, si no, un importante apoyo para revertir esa evolución demográfica que tristemente sufre nuestra provincia y también otros territorios de nuestro país, porque están afectados por una serie de situaciones en las que poco puede incidir la Administración pública, y que, como tú bien mencionaste -usted bien mencionó-, es un... es un proceso que es global y que su solución solo puede verse y enfocarse desde una acción conjunta de todas las Administraciones?

Hablaba de que qué serán todas estas cuestiones y todas estas políticas que está desarrollando la Junta de Castilla y León, y... y yo me pregunto: ¿qué... qué hace el Gobierno de España para contrarrestar esta situación? Porque, por ejemplo, postergar y olvidar las inversiones del Corredor Atlántico y, sin embargo, impulsar las del Corredor Mediterráneo -que está muy bien que se haga- no favorece que en el cuadrante noroeste la situación demográfica mejore. Olvidar -y usted ha mencionado algunas de ellas- las inversiones en infraestructuras, como la autovía a Valladolid, la Ponferrada-Orense; inversiones en materia turística, como la segunda fase de San Marcos, el Palacio de Congresos de la ciudad de León; la... las frecuencias ferroviarias de alta velocidad, por no mencionar ya el... lo que se llamaba el ferrocarril de vía estrecha; o la conclusión, la finalización, de la ronda de la ciudad de León, con los... con el paso soterrado de La Granja como principal reivindicación de todos los leoneses, con el alcalde a la cabeza, que... que presumió de que el Gobierno lo iba



a hacer y ahora se ha llevado un chasco morrocotudo; y, por supuesto, un proyecto muy relevante, que es el proyecto de Torneros, que, como bien ha destacado, y a pesar de que muchos han intentado tergiversar esta información, es un proyecto de índole estatal, estatal; y hay que recordarlo.

Y hay que recordar también que pocos días antes de la moción de censura que llevó al Gobierno al señor Sánchez, el anterior ministro de Fomento, señor De la Serna... no, perdón, el anterior, no, porque el anterior al... al actual era Ábalos; el anterior a Ábalos -tristemente cesado- dejó a León como nodo logístico ferroviario del cuadrante noroeste unos pocos días -no sé si recuerdan, eran cuatro o cinco días-, lamentablemente para la provincia, ese uno de junio Sánchez entra en el Gobierno y todos esos planes de inversiones en infraestructuras se van al traste.

Estas no inversiones del que se puede considerar ya que es el peor Gobierno de la democracia para la provincia de León, este olvido continuado y este... y este desprecio a los leoneses y a su desarrollo, y el retraso de estas infraestructuras sí que es un retraso deliberado, y no el... y no lo del instituto de Villaquilambre; un retraso deliberado y que, además, tristemente, se mantiene en el tiempo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Menéndez Blanco.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, señor presidente. Sí, señora delegada, pues agradecerle las respuestas y los comentarios que... que ha hecho en su intervención. Mire, en primer lugar, respecto al registro abierto de la... de la Delegación Territorial, y a... y a su opinión, ¿no?, a sus manifestaciones sobre esa primera parte de... de mi intervención, le... informando de la reunión con los jefes de servicio, que tuvo una primera reunión, y de cara a esa segunda reunión, pues, bueno, se lo agradezco de verdad; pero sobre todo porque creo que con eso se puede dar una respuesta positiva a un... a una dificultad que nosotros, de verdad, sabemos que es... que es real y que está a pie de calle.

La mayoría de la gente por encima de 60 años tiene serias dificultades -como le comentaba anteriormente- para acceder a recursos tecnológicos y para acceder, por lo tanto, a una tramitación administrativa, que es una tramitación administrativa obligada, porque es en el momento en el que el ciudadano, el administrado, necesita de hacer un trámite, lógicamente, se ve abocado a dirigirse a esa Administración electrónica, en la que hay -como le digo- serias dificultades por parte de un sector muy importante de... de nuestra población, que son nuestros mayores.

Entonces, a partir de ahí, pues entiendo que en el momento en el que se hace cargo de la... de la Delegación Territorial de... de León, ya avanzado el año dos mil veintiuno, pues agradecerle esa... esa disposición para tratar, como buena conocedora, por otra parte, de... de la Administración, tanto local como... como autonómica, y sabe que realmente entiendo que es una... una necesidad que... que tenemos que cubrir. Porque eso, por otro lado, va a redundar en la mejora de los servicios públicos, que es al fin y al cabo uno de nuestros objetivos, o debería de ser uno de nuestros objetivos prioritarios, desde el punto de vista de nuestro trabajo político y parlamentario.



Por otro lado, bueno, en... en cuanto al... al plan Acoge, pues agradecerle la... la información y, sobre todo, esa buena... esa buena percepción que traslada por parte del... del funcionariado. Y, fundamentalmente, respecto de los planes y programas territoriales, enlazado también con la... con las inversiones del... del ITA, del ITACYL, en... en León en concreto, coincidimos plenamente, y en todo lo que podamos apoyar, desde nuestro grupo parlamentario, como delegada territorial, sabe que... que va a tener nuestro apoyo. Evidentemente, en el Pleno anterior salió adelante por unanimidad una iniciativa, una proposición no de ley, presentada conjuntamente por el Grupo Parlamentario Popular y por el Grupo Vox Castilla y León, para desarrollar e impulsar y fomentar todo lo que es el... el plan del Eje Atlántico, el Corredor Atlántico.

Y desde los planes y programas territoriales, que comentábamos anteriormente tanto usted como yo en... en las intervenciones, y las inversiones del ITA, esto, al final, todo lo que... lo que están generando y lo que se pretende con ello es generar riqueza, inversiones que generan riqueza. Esa riqueza genera empleo, ese empleo genera recaudación pública, esa recaudación pública, esos incrementos de recaudación tributaria lo que hacen y lo que deben de estar destinados -como comentaba anteriormente- es a una mejora de los servicios públicos, más cercanos, más eficaces, y todo ello pues acompañado de una... y eso va a posibilitar a medio plazo una... una reducción fiscal, una rebaja impositiva, de la mano siempre de... pues bueno, de la eliminación de gasto... de gasto superfluo, y... y todo ello, al final, englobado para hablar de León en... en positivo.

Evidentemente, es una provincia que yo, por mi parte personal, pues -y profesional- conozco también muy bien las... las necesidades, las dificultades, lo que fue León y lo que es ahora. Y, en ese sentido, pues, como no puede ser de otra manera, manifestarle todo nuestro apoyo a seguir desarrollando esa labor al servicio de los ciudadanos, dentro del marco que ahora mismo tenemos establecido como miembros del Gobierno de coalición del PP y Vox en ese acuerdo de Gobierno, casi 32 medidas. Y, a partir de ahí, pues nos posibilitará el que podamos, en la Memoria del año que viene -seguro-, mejorar todos los datos estadísticos y de proyección de la provincia con respecto a los que tenemos en esta Memoria. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Menéndez Blanco. En tercer lugar, y por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene el uso de la palabra el señor Igea Arisqueta, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

No es que me sorprenda, señora Muñoz, porque ya la conocía, pero es usted de una osadía a prueba de bomba, porque, oiga, le he preguntado cuatro cosas, y es que ni las cifras; porque, mire, he preguntado muy poquitas cosas.

Sobre el asunto del saneamiento animal, me ha dicho usted 23 millones; oiga, vamos, ni en Texas. O sea, 23 millones de reses, ¿verdad?, le salen a usted a 50 reses/leonés; y ya sería una cifra notable, ¿eh? Lo que ustedes dan aquí, en su informe, son 2.300 explotaciones, frente a 2.314 en dos mil veinte; 177.000 animales, frente a 155.000; y, sin embargo, los controles e inspecciones, que era por lo que le preguntaba, han bajado de 114 a 87; y las indemnizaciones han bajado de 531.000 a 231.000. Esas son las cifras. Y yo le preguntaba si es que hay un cambio en la política o ha ocurrido alguna otra cosa.



Me habla de usted de los médicos, que son suficientes y que ustedes están trabajando. Insisto que su osadía no conoce límites, su osadía no conoce límites. Porque, claro, decir que esto es suficiente es no tener ni idea, ni idea, de cómo funciona un centro de salud, de cómo se cubren las atenciones continuadas, de cuánta población tenemos, de qué frecuentación de consultas hay; o sea, esto no es tener ni idea. Pero ya es mucho más osado decir que uno apuesta por este modelo y que está trabajando, cuando en los siete años, los últimos siete años, de Consejería de Sanidad del PP ustedes perdieron la oportunidad de formar a 500 personas en Medicina de Familia, a 500. Eso no es trabajar a favor del modelo, es trabajar en contra del modelo; esa es la realidad.

Es como esto de que, oiga, todo el mundo le reconoce a José Pedro la tarea. Hombre, todo el mundo menos el consejero de Sanidad, me va a permitir usted, ¿verdad?; porque no parece un gran reconocimiento cesarlo sin previo aviso. Pero bueno, en la política es verdad que unas veces unos vienen, otras veces se va, a unos les ponen, a otros no, ¿eh?, pero es que no estamos hablando de política, estamos hablando de la gestión sanitaria, de una gestión sanitaria eficaz. Es verdad que a todos nos quitan y ponen los ciudadanos, y nos quitan y nos ponen en su sitio. A mí no me han puesto nunca, yo siempre... gané unas primarias, me presenté a unas elecciones. A mí el partido no me colocó aquí; entonces, hay políticos para toda clase y condición, pero no es mi caso.

Con respecto a otro asunto que le he preguntado, y tampoco me ha contestado. Oiga, le he preguntado cómo es posible que 27.000 hectáreas nos cuesten casi 1.000.000 en tratamientos selvícolas, y, en vez de eso, 153.000 nos cuesten 842.000. Eso es lo que quiero saber. Hombre, yo sé que estas cuentas de los tratamientos selvícolas en este Gobierno no se llevan bien, porque hay señores que despachan con 5.000.000 de euros y unos parados la limpieza de los montes. Pero yo de usted esperaba un poquito más que de sus socios, porque a este tipo de contestaciones pues ya estamos empezando a acostumbrarnos.

Le he preguntado también por si existía algún impacto, estudio de valoración de impacto de las personas que han estado en colegios de tres a cinco años. Lo que me ha contestado es que no. Me ha contestado su opinión, pero no me ha contestado si existe un estudio, cuántos niños han estudiado, qué es lo que se ha estudiado, cuáles son los indicadores. Me ha contestado su opinión, que es muy respetable, pero es una opinión; yo le estaba preguntando por otra cosa.

Ha hablado usted de los impuestos. Oiga, está bien esto de bajar impuestos; no sé por qué esperaron ustedes a que llegásemos nosotros, porque el impuesto de sucesiones y donaciones se ha bajado cuando llegamos nosotros. Y es verdad que se recauda más: 220 millones más se han recaudado el año pasado por tributos propios gracias a esta rebaja. Lo que es sorprendente -insisto- es que con esta rebaja -otra pregunta que usted tampoco me ha contestado- ustedes solo dediquen al alivio fiscal apenas el 10 %, 20 millones, ¿eh?, y a los nacimientos le dediquen 190.00 euros en vez de los 4.000.000 que dedican a repartir entre cazadores y pescadores regalos de gratuidad de las tasas. Eso es lo que le preguntaba. Tampoco me ha contestado, naturalmente, a lo que le he preguntado.

Y ya el colmo de los colmos es que diga usted que tienen el regadío más moderno de España. Oiga, eso es no tener ni idea. Ha dicho usted que León tiene el regadío más moderno de España. Mire, 55.000 hectáreas se riegan por gravedad; más de la



mitad de las hectáreas de León se riegan por gravedad. Las cifras son preocupantes en concreto en León; el riego localizado es una ínfima categoría -se lo voy a decir para que no se lleve la mentira el gato, ¿verdad? -: según el propio ITACYL, 393 hectáreas son de riego localizado, frente a las 28.000 hectáreas de riego localizado que hay en Castilla y León. Por tanto...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Igea, debe concluir.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

(Sí. Voy a concluir. Es que, claro, no da tiempo con tanto dato). ... sería por lo menos razonable que ustedes agradecieran los 32 millones de euros que van a dedicar a mejorar el riego la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de León, donde más se necesita.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Bien. Bueno, efectivamente, señora delegada, usted lo único que hace es velar por que los servicios públicos que presta esta Junta de Castilla y León se presten de la forma más correcta, pero no comparto en absoluto las políticas de la Junta durante estos años, 35 el año pasado, que es la Memoria que hoy se nos trae. Porque esto, esa visión triunfalista que se nos dice por parte de quien representa al Gobierno en el dos mil veintiuno, pues es una visión más de palacio que de salir a la calle y ver la realidad. La realidad es claramente distinta. Es decir, si en sanidad... pues yo no creo que los que aquí estamos no hayamos ido al mundo rural y veamos las deficiencias de consultorios cerrados, de bajas que no se cubren; no solo del personal sanitario como tal, sino también del propio servicio administrativo y de enfermeras. ¿Que el centro de salud de Pinilla?, pues todavía está ahí, hemos vuelto al punto cero, es decir, que si la ejecución del contrato para arriba para abajo, que estamos igual; ¿radioterapia?, pues se ha desbloqueado ahora; ¿la uci del hospital?, estamos igual; ¿el centro de salud de Cistierna?, pues no sabemos, era del dos mil dos-dos mil diez. Es decir, que yo creo que ese... ese discurso triunfalista pues, no lo sé, aquí queda muy bien, pero en la calle desde luego que no. ¿El instituto de Villaquilambre? Bueno, pues ojalá, ojalá sea una realidad, porque promesas, promesas, promesas.

Y respecto de la educación. Mire, en cuanto a la educación, deberían de ser un poco también más agradecidos los que hacen las políticas y los que la ejecutan, porque tendrían que ver que esa línea fina que existe entre el mantenimiento y la inversión supone que los ayuntamientos, más los pequeños, los que tienen centros comarcales, incluso los más pequeñitos, esos que tienen esos CRA que mantienen a dos o tres niños para fijar población, efectivamente, y para que no se les vaya lo poco que les queda ya, hace que tengan que asumir no solamente el mantenimiento de calefacciones, de bombillas, de personal, sino también la inversión, cuando hay que



cambiar ventanas, cuando hay que hacer tabiques, cuando hay que hacer muchísimas cosas. Porque la Dirección Provincial siempre se excluye en lo que ustedes dicen: no hay dinero. Pues, si no hay dinero, habrá que ver cómo se hacen los presupuestos y a ver cómo se hace esa inversión para que no sean los ayuntamientos los que tengan que soportar las competencias impropias. Que alguna vez estaría bien hablar también de ese cambio de financiación a favor de las... de los municipios, a favor de las corporaciones locales, porque si participamos en unos tributos que ustedes bajan, pues bueno, nos va a tocar menos, o la nada.

Con lo cual, yo creo que podemos seguir hablando de una serie de servicios sociales en donde la calidad esa que dicen que es de primera, hombre, pues yo, sinceramente, también tengo mucho que decir. Porque en turismo, que dice que se ha aumentado; se ha aumentado porque el año anterior hubo una pandemia, a poco que se aumente, bueno, pues parece que es significativo el 20 % más. Con respecto a carreteras, hombre, no podemos decir que se hacen grandes esfuerzos, y, si no hay buenas vías de comunicación, indudablemente, el asentamiento poblacional, la inversión, sufre o se reduce. Por ejemplo, ustedes hablaban de que habían arreglado la 621, la 622, la 413, que son las que comunican León-La Bañeza, o Villadangos... sí, Villadangos; pues... pues los pasos hacia los municipios ha quedado sin hacer. Competencia suya, y que está afectando gravemente a las infraestructuras municipales.

Es decir, yo creo que no nos interesa a... a los aquí presentes hacer... bueno, ni echar la culpa a los que no están, sino también, a veces, asumir la nuestra propia. Porque, efectivamente, a mí me gustaría que esa burocracia que muchas veces se produce por cuestión de normas que son de la propia Comunidad Autónoma pues se reformen, se modifiquen y se simplifique. Igual que supone para los que quieren poner una empresa que la simplificación de trámites es una facilidad a la hora de llevar a cabo el emprendimiento, también a las Administraciones nos vendría bien una simplificación, y no estar todo el día echando la culpa unos a otros, que si Confederación... que, efectivamente, sumo totalmente sus palabras, es un verdadero desastre; como toques con Confederación, se acabó el proyecto.

Pero también, y en esto yo creo que todas las Administraciones somos responsables, por lo cual la simplificación ayudaría mucho a la inversión y, por tanto, a la fijación de población.

Porque no estoy de acuerdo en esa postura de que los malos son otros; es decir, los malos son quien en un momento gobiernan, porque no toman las medidas correctas, porque vienen viciadas, porque no tienen los recursos. Por lo tanto, lo más importante, yo creo, es tener en cuenta que para fijar población, que está descendiendo y de forma grave y consecuente todos los años, es que no hay un empleo de calidad, no hay servicios públicos, y se está dirigiendo a la población donde se quiere.

A mí, reitero otra vez, me parece muy bien esas inversiones que se están llevando a cabo en polígonos industriales de titularidad pública, pero eso no quita para que se... se ayude o se impulse a otra serie de actividades económicas o industriales que estamos llevando a cabo otro tipo de entidades.

Y con respecto al tema de los agricultores y las modernizaciones, bueno, yo creo que aquí entran muchos en juego, es decir, empezando por el propio agricultor, que también paga una parte importante.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Señora Gallego, tiene que concluir.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Por lo tanto, bueno, simplemente, agradecer su presencia. Y entender que yo creo que todos tenemos que mejorar, pero, sobre todo, evitar la burocracia, que tanto daño hace. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Gallego González. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora Sacristán Rodríguez.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

Gracias de nuevo, presidente. Bueno, señora delegada, presenta usted y sus compañeros de partido una situación idílica de la provincia, más propia de “Alicia en el país de las maravillas” que de la realidad. Discúlpeme por hacerla aterrizar y darse de bruces con la realidad que estamos viviendo otros en Castilla y León.

Mire, otra cuestión es la siguiente: para hablar del Gobierno de España yo creo que ya tenemos tanto ustedes como nosotros unos estupendos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, que no creo que necesiten de nuestra ayuda; porque quizá con eso lo que quieren ustedes es difuminar un poco la realidad de lo que ocurre en Castilla y León, que es un desastre absoluto.

Porque, vamos a ver, al portavoz del Partido Popular, que a usted le parezca cuestión menor la enorme pérdida de población que se está produciendo en nuestra provincia es para que coja usted sus cosas y se vaya de inmediato; de verdad se lo digo, que debería usted de dimitir.

Sobre los terrenos que me decía usted, señora delegada, de Villaquilambre, que se acaban de ceder por la junta vecinal, bueno, pues para que tenga usted el dato, se han cedido hace ya más de un año, tanto para la construcción del instituto de Villaquilambre como para el centro de salud. O sea, que, bueno, pues no estaría de más que, efectivamente, lo pregunte usted a sus asesores.

Y sobre los consultorios, que me decía que estaban abiertos, tiene usted toda la razón, han estado abiertos en todo momento, tiene usted la razón, lo que pasa que no hay personal. Es decir, para que usted me entienda, ni un alma dentro. Por lo tanto, de poco me vale que los consultorios –como usted dice– estén abiertos.

Y mire, por seguir un poco con las cuestiones que me quedaron pendientes. El centro de salud de Pinilla, del municipio de San Andrés del Rabanedo, quisiera saber cuándo se van a retomar las obras de la reforma de ese centro de salud, que se pararon desde... sus trabajos de la reforma se pararon en mayo del dos mil veintiuno y hasta hoy. Es un centro de salud que tiene 21.000 tarjetas adscritas y que incluye no solamente a San Andrés, sino también a los municipios de Sariegos y de Cuadros, y los pacientes tienen que trasladarse al Hospital de San Juan de Dios para ser atendidos. Mucho me temo que haya un excesivo interés por parte de la Junta de Castilla y León en seguir pagando por la atención de los usuarios en dicho hospital.



Y mire, continuando también con el tema de la sanidad, en la Comarca del Bierzo estamos muy pendientes también del plan funcional que se acordó, en base al cual se iba a producir una reorganización de los servicios en el Hospital del Bierzo de cara también a la implantación de la unidad de radioterapia. A día de hoy no se sabe nada sobre ese plan funcional, mucho menos de esa prometida... de esa prometida radioterapia. Incluso, han dicho en repetidas ocasiones que hay un compromiso firme por parte del presidente de la Junta de Castilla y León respecto a la construcción de esa unidad, lo cual me preocupa bastante, porque basta que el señor Mañueco diga que se compromete para que, bueno, pues ya sabemos que cada vez que promete algo, pues hace lo contrario siempre y siempre.

La pregunta que le quiero hacer es la siguiente: ¿cómo va esa reubicación de los servicios de cara a la implantación de la tan esperada y prometida unidad de radioterapia? Y me gustaría que concretase usted lo máximo posible.

Otra cuestión relacionada con el Hospital del Bierzo es el agravio comparativo que existe entre los profesionales del Hospital del Bierzo y el Hospital de León. Solo un ejemplo: en el Hospital de León hay 50 cardiólogos y en el de León hay uno. Poco parece importarles a los gestores de la sanidad de Castilla y León los 130.000 habitantes de la Comarca del Bierzo y de Lacia. En este sentido, quisiéramos saber qué medidas va a tomar la Junta con respecto a esta discriminación con respecto al Bierzo y con el resto de las provincias, incluso con el Hospital de León.

Más cuestiones que me... a las que me quiero referir. El consultorio de San Andrés de Montejos, que se hizo hace ya varios años, que, fíjese, con los fondos del Plan E, así que ya hace bastante tiempo. Mire, la pasada legislatura nuestro grupo parlamentario trajo una proposición no de ley para que se le asigne ese personal, y fue aprobada por la... por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. A día de hoy no hay nada, y el ayuntamiento ha hecho ya todos los trámites burocráticos que se le han pedido. Nos gustaría saber qué es lo que piensa hacer la Junta de Castilla y León con ese consultorio.

Otra cuestión más, como es el centro de salud de Ponferrada II, que también se dotó en los últimos presupuestos una cantidad ridícula cuando la intención era la realización de un centro de salud bastante más ambicioso. Quisiera que nos diga cómo está ese proyecto y qué planes tienen con ese centro de salud.

En materia de empleo, ya para casi finalizar, el polígono de El Bayo. Fíjese, me gustaría saber cómo valora usted que existiendo demanda por parte de empresarios para ubicar sus empresas en este polígono, la limitación actual de superficie hace que estos se tengan que ir. Además, había un compromiso también por parte de la Junta para la ampliación de parcelas, y nos parece... vamos, perdón, no nos parece, precisamente, una buena idea de cara a fijar población que las empresas quieran ubicarse en el... en el Bierzo y encuentren obstáculos como estos. ¿Qué piensa hacer...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Tiene que concluir, señora Sacristán.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

... la Junta con respecto a este tema?



Y en el área de agricultura, para finalizar, el parque agroalimentario, que fue comprometido por el presidente Herrera, pero no así por el señor Mañueco, y justificada esa negativa por el consejero Quiñones. Se convocan elecciones anticipadas y en campaña se dice que van a seguir.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Sacristán, concluya.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

Entonces, quisiéramos saber en qué punto está el parque agroalimentario del Bierzo. Nada más. Esperando que nos conteste a todas las cuestiones que han quedado pendientes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Sacristán. En un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora delegada territorial de León.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Bueno, muchas gracias. Quiero agradecer las intervenciones del portavoz del Partido Popular y del partido Vox por todas sus consideraciones y agradecerles el tono con el que han intervenido.

Al señor procurador de Ciudadanos, bueno, yo pensaba que se estaba usted refiriendo a las inspecciones de explotaciones ganaderas y... o sea, en mataderos, y se refería usted a las de ganaderos. Pero mire, me escribe el jefe de la sección del servicio y me confirma que no han descendido las inspecciones en sanidad animal, al contrario, se realizan cada vez más, las que marca la norma estatal, y cada vez que hay una denuncia; fruto de ello es que haya un aumento de expedientes sancionadores. Yo le digo lo que me comenta el jefe de servicio.

Con respecto a lo que hablaba de si los niños de... que estudian en colegios de tres, cuatro, cinco o seis niños tienen la misma educación que otros, pues hombre, yo creo que es evidente que hay un sistema de inspección educativa y que, por tanto, va viendo que las cosas van bien. Es verdad que yo le he dado mi opinión, que, por cierto, es la que me ha pedido y es la que le he contestado. En cualquier caso, pues es evidente que hay un sistema de inspección.

Sobre el tratamiento de... sobre los tratamientos selvícolas, pues influye mucho el tipo de terreno; y, sin conocer de dónde viene ese millón del que usted habla, pues se puede pensar que está incluido el tratamiento silvícola previo y el gasto de extinción. Una cuadrilla cuesta alrededor de 40.000 euros al mes, y en León hay 20 cuadrillas. Todos esos precios están regulados en una Orden de Medio Ambiente donde se recoge el gasto exacto de cada maquinaria y de cada profesional que trabaja en extinción.

Hablaba usted de la modernización de regadíos y negaba lo que no digo yo, que no lo dije yo, señor Igea, escúcheme, no lo dije yo; dije claramente que lo decían el Congreso Nacional de Regantes, que se celebró en León hace unos meses. Es que



además fui expresa, dije: no lo digo yo, que tenemos el... el regadío más moderno, lo dicen ellos, que son los que se llevan... los que tratan de eso, ¿sabe?, no... no lo digo yo. Es más, es que si el 40 % de la superficie de Castilla y León está modernizada, es en León; el 40 % de toda Castilla y León es en León. Y, además, están haciendo técnicas punteras, regadío de tubería encerrada a presión y a la demanda, además están todos con gestión telemática. Por lo tanto, no niegue usted la evidencia. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Igea, por favor, no tiene... Señor Igea, no tiene usted el uso de la palabra.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Me decía usted que qué suerte que los del PP nos hayamos asumido al carro a la bajada de impuestos, y que fue gracias a que llegaron ustedes. Mire, le voy a decir una cosa, señor Igea: el Gobierno de Castilla y León y las políticas de la Junta de Castilla y León ya existían antes de que llegase usted, y, como ve, siguen después; y seguimos bajando impuestos a pesar de que no está usted en el Gobierno. Por lo tanto, hombre, este adanismo de que porque es usted se bajaron los impuestos, cuando también fue un compromiso de campaña... *[Murmullos]*. Bueno, respete un poco... Yo le he respetado cuando usted ha estado hablando.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Vamos a ver. A ver, a ver. Tranquilidad, señora delegada territorial. Le voy a llamar yo al orden por primera vez, señor Igea. Por favor.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

(Bueno). Y con respecto... yo no he dicho en ningún momento que el personal sanitario que hay en la provincia de León sea suficiente. Es más: toda mi intervención ha girado en torno al problema que hay no solo en León, no solo en Castilla y León, sino en España. Yo sí sé, como delegada territorial, que, cuando en algún consultorio falta algún médico, el primero que me llama es el alcalde; y sí le puedo decir que el verano, que como usted bien sabe es un momento muy complicado, porque ante la escasez de médicos y que tienen que coger vacaciones, pues es un momento muy complicado, en todo el verano me han llamado dos. ¿Es suficiente? Es evidente que no, pero estamos haciendo lo que podemos con lo que tenemos, y estamos dando el servicio. Y todo es gracias fundamentalmente al trabajo de los profesionales -no me quiero yo poner ningún... ninguna medalla, desde luego que no, es gracias a ellos-, pero es verdad que se está dando el servicio de la mejor manera posible y con calidad en todos los municipios.

Fíjese que muchos... es muy habitual hablar de que en León, en Castilla y León, que no se cuenta con profesionales sanitarios porque no se les paga bien. Es recurrente, ¿no?, en los... usted lo sabe, porque se lo habrán dicho muchas veces aquí en esta Cámara, y que el problema es que no se les paga, etcétera. Yo se lo contesto a usted, pero también lo contesto un poco en alto. *[Murmullos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

A ver, señorías. Vamos a dejar que la compareciente intervenga. Ustedes han tenido ya oportunidad de hacerlo, según el Reglamento –no según el presidente–, en dos ocasiones. Ahora la corresponde cerrar este debate a ella.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Tiene razón el señor Igea. No me lo ha contestado usted. Se lo diré a la... a la procuradora socialista.

Bueno, he respondido un poco a todo lo que me ha preguntado, pero sí le voy a decir una cosa, si me permite un consejo: siempre le he tenido por alguien muy inteligente –usted lo sabe; de hecho, va de persona inteligente, y lo es–, pero, si me permite un consejo, lleva usted un año muy enfadado, muy enfadado, está todo el día enfadado, permanentemente enfadado, todo el día. Ahora sonrío. Me alegro. Pero... pero su cara antes, mientras me hablaba, era de... de enfadado. Y es una pena que alguien tan inteligente como usted se rebaje muchas veces a ser el macarrilla de... del Parlamento, ¿no? *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

A ver.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

¡Hombre! Sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señorías, señorías. Señora... señora delegada, centrémonos... centrémonos... *[Murmullos]*. Señor... ¿Pero me deja usted hacer uso de la palabra o también quiere usted ponerse aquí y dirigir la sesión? Por favor. Si quiere usted, se sienta aquí y dirige la Comisión. Déjeme que haga uso de la palabra para llamar la atención también a la compareciente a la hora de las expresiones. Punto. Pero usted no provoque más, y no me provoque a mí, por favor, que sabe que tengo muchísima paciencia, muchísima paciencia. Señora delegada territorial. *[Risas]*.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Sabe usted que es un chascarrillo y que no es un insulto, y lo sabe usted perfectamente. Yo lo que le digo es que le tengo mucho aprecio, que siempre se lo he tenido, que es una persona muy inteligente, que deje usted de estar enfadado. Nada más.

Con respecto a la procuradora de UPL, Alicia Gallego, decía usted que... que, bueno, que a veces venimos aquí, que no salimos del despacho. Yo creo que me puede usted decir muchas cosas, muchas; tengo muchas equivocaciones y cometo muchos errores, pero decir que yo no salgo del despacho y que no estoy en el



territorio yo creo que es una de las cosas que no me puede decir usted precisamente a mí; que no estoy con los alcaldes, que no cojo el teléfono permanentemente, que no tengo horarios, que no tengo días de la semana, que estoy siempre que... que lo necesitan, y yo creo que sería injusto decir que... que no es así.

Habla usted del centro de salud de Pinilla. Efectivamente, hemos tenido un problema, como todos ustedes conocen. Lo conoce la alcaldesa de... de San Andrés, con la que hablo continuamente -así también le respondo a la procuradora del PSOE-. Hubo un problema, bueno, pues que excede a la Administración. Fue un problema de construcción, la empresa adjudicataria no quiso hacerse cargo de esa nueva obra que había que hacer para hacer frente a eso -lo estuvimos intentando hasta el último momento, no ha sido posible-, y, como todos ustedes saben, hay que volver otra vez a la casilla de inicio de salida. Estamos intentando que todo sea lo más rápidamente posible, porque eso redundaría en beneficio de los ciudadanos -que, por cierto, sí que están recibiendo el servicio, es verdad que en San Juan de Dios-, pero estamos intentando que todo sea lo más ágil posible.

Hablaba usted de los consultorios cerrados. Bueno, es verdad que durante la pandemia, que es uno de los momentos en los que estamos viendo esta... esta comparecencia, muchos estuvieron cerrados, bueno, pues así nos lo pidió el Gobierno de España, y estuvieron cerrados porque era un centro en el que se reunían muchas personas, muchas iban contagiadas y, por tanto, era por prevenir fundamentalmente a los profesionales y también a los ciudadanos en esos momentos.

Hablaba usted de inversiones, de competencias impropias, de financiación local. Estoy completamente de acuerdo con usted. Este país necesita una reforma de la financiación local; también autonómica. A ser posible, que se acuerde con todas las Comunidades Autónomas y no solamente con una, como es la financiación autonómica que tenemos hoy en día -de la cual derivan muchos de los problemas que tenemos-, pero es cierto que también se requiere una ley de financiación autonómica. Estoy completamente de acuerdo.

Y hablaba usted de que hay que mejorar y evitar la burocracia. Estoy completamente de acuerdo con usted. Muchas veces la iniciativa política se topa con un muro, que es la burocracia, y que muchas veces pues no somos capaces, porque, al final, el sistema es garantista, ¿y esa garantía qué implica? Pues tiempos de pedir informes; de que distintas Administraciones para un mismo proyecto tienen que dar distintos informes y eso hace pues que se retrase; que si la Administración que tiene que dar el informe, en ese momento el funcionario que está está de baja y entonces no lo puede hacer otro, y eso va implicado. Y, entonces, nos desesperamos, no solo ustedes, sino también los que estamos al frente de las Administraciones.

A la procuradora socialista. Mire, con respecto a la oficina de empleo en Villablino, está completa. La que tiene problemas es la de Fabero. Y se están buscando soluciones ahora por parte del... del gerente de... de Empleo.

Con respecto a las viviendas del archivo y la biblioteca, lo que me dicen es que la vivienda está en unos edificios que son del Gobierno de España, y, por tanto, era el Gobierno de España el que incluía esas viviendas en estos dos edificios, el archivo y la biblioteca; y que pasa igual en... en otras provincias, ¿vale? [Murmullos]. ¿Qué? Bueno, pues preguntaré concretamente si se está pagando o no se está pagando.



Me decía usted que yo he presentado aquí una situación idílica. Hombre, yo creo que también he hablado de cosas que faltan, de cosas que hay que mejorar. Creo que he sido suficientemente justa. Pero, mire, para que no sea yo la que dice que la Junta de Castilla y León invierte en León, le voy a poner otro ejemplo. El alcalde de León –que es de su partido, que no es precisamente del mío, que no es precisamente un defensor de la Junta de Castilla y León– estuvo con el presidente Mañueco el ocho de julio en Valladolid, y dio una rueda de prensa aquí, en Valladolid, en Presidencia, y él mismo dijo que estaba satisfecho con el esfuerzo inversor de la Junta en León: 200 millones de euros en ejecución. No lo digo yo, lo dice una persona que es de su partido, que, además, no es precisamente un defensor de la Junta de Castilla y León. *[Murmulló]*. Sí. Bueno, es un ejemplo, es un ejemplo, es un ejemplo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Sacristán.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Es un ejemplo. Hablaban ustedes de que maltratamos a nuestros médicos, a nuestros sanitarios, a los funcionarios públicos, etcétera. Y yo vuelvo a insistirles con el tema de la sanidad: es un problema muy complejo, muy complejo, que no depende de uno solo. Hay un problema de escasez de médicos en toda España. *[La oradora muestra unas imágenes]*. Y yo he traído aquí tres noticias, para que vean que no es un problema de Castilla y León y no es un problema de León: “Extremadura está entre las regiones que menos médicos especialistas tienen. Cuenta con 1,84 profesionales por cada mil habitantes, la misma tasa que Murcia y solo por delante de Andalucía y La Rioja” –están viendo aquí que hay provincias y Comunidades que son de su partido y del mío–; “La falta de personal lleva al límite a la sanidad asturiana” –lo gobierna su partido–.

Pero cuando muchas veces hablamos de que “no, es que los médicos se van a otras provincias porque les pagan más, les... les pagan más en otras Comunidades”, la Comunidad Autónoma que mejor paga y más paga a sus profesionales es el País Vasco, la que más. Bueno, pues este mismo año: “La falta de médicos en el País Vasco obligará a los pacientes a una ‘mayor movilidad’. La consejera vasca de Salud alude a un mayor número de consultas ‘telemáticas’ y recurrir al personal de enfermería”. Es decir, el problema no es dónde se paga más, porque además allí se pueden pagar 200 o 300 euros más que aquí, pero la vida es más cara. Es decir, que el problema no es ese; hay un problema global en nuestro país de médicos. El presidente Mañueco le ha pedido por activa y por pasiva al presidente Sánchez que dé una solución y que agilice los trámites para traer más médicos de otros países. Yo no echo culpas a unos ni a otros, lo que digo es que hay problemas que son transversales, que nos afectan a todos, con independencia del municipio, de la Autonomía, de la provincia; es un problema de país. Y que ahí el presidente Sánchez tendrá todo el apoyo del presidente Mañueco, leal, pero es fundamental que el presidente Sánchez dé una solución no a León, no a Castilla y León, como le he mostrado, a toda España; también a Comunidades gobernadas por sus compañeros.

Dice usted que yo hablo del Gobierno de España para difuminar, ¿no? No. Pues mire, yo le voy a explicar por qué hablo del Gobierno de España. Hay cuestiones que ustedes me preguntan y que me plantean que no se responden únicamente



desde una Administración; hay problemas que están intrínsecamente incardinados entre diputación y Autonomía, entre ayuntamientos y Autonomía, y entre Autonomía y España. Y por eso yo pongo en comparación, porque, cuando uno pone en comparación las cifras y ve la inversión que hace en la provincia la Junta de Castilla y León y la que hace el Gobierno de España, pues es que es llamativo. Pero que no lo digo yo, que es que tienen ustedes ahora muchos alcaldes de su partido diciendo que los Presupuestos Generales del Estado para la provincia son un desastre. Entonces, no lo digo yo, si es que lo dice su partido.

Usted también me decía que es cierto completamente que los consultorios no están cerrados. Entonces, ustedes están haciendo una campaña falsa en León, porque ha habido mucha gente de su partido con pancartas diciendo que había consultorios cerrados, y usted acaba de decir que es verdad que no había ninguno cerrado. *[Murmullos]*. No, no, lo ha dicho usted claramente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

A ver, vamos a ver...

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

... lo ha dicho usted claramente: no había consultorios cerrados. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Sí. Señora... señora Sacristán, señora Sacristán, usted ya...

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Yo le vuelvo a insistir...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Perdón. Perdón, delegada. Señora Sacristán, usted ya ha tenido oportunidad para exponer todo lo que haya querido, con el tiempo limitado de los diez y de los cinco minutos. Ahora es el turno de la delegada territorial para cerrar este debate.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN (SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):

Yo le vuelvo a decir: los consultorios están abiertos. Habrá alguno que habrá podido estar cerrado en algún momento concreto y puntual, y lo he dicho en mi primera intervención, que ha habido casos concretos de cierres puntuales porque faltaban médicos, porque, o bien estaban de baja, bien estaban de vacaciones, y se ha cubierto el servicio con otros compañeros de la misma zona. Y yo lo sé porque, cuando falta un médico en un consultorio... igual me aventuro, y estoy equivocada, pero yo creo que los alcaldes no la llaman a usted, me llaman a mí. Entonces, sé perfectamente muchas veces cuándo faltan médicos, cuándo no faltan. Y, es más, yo tengo que agradecer a todos los alcaldes, sin mirar el signo político, la ayuda que nos están dando con este tema, porque son plenamente conscientes de cuál es el problema; y lo están viendo cada día más. Y, por tanto, yo quiero agradecerles que no estén haciendo política con esto.



Con respecto al parque agroalimentario, yo creo que el presidente ha sido claro muchas veces: la inversión de la Junta de Castilla y León estará cuando haya iniciativa privada que requiera que se haga el parque agroalimentario en el Bierzo. Yo creo que ha sido plenamente explícito y expreso el presidente de la Junta.

Con respecto al consultorio de San Andrés, no lo sé; lo preguntaré, y se lo... y se lo contestaremos.

Hablaba usted de que no se invierte... Ah, el Hospital del Bierzo, el plan funcional. Se está trabajando en ello. Decía usted que no se invierte en la Comarca del Bierzo, pero la realidad, con los números en la mano, es que la Junta de Castilla y León está invirtiendo más en la Comarca del Bierzo, en el hospital y en la sanidad, que en el área de Zamora, que en el Ávila de... que en la zona... en el área de Ávila, que en el Ávila... o sea, bueno, que en el área de Zamora, que en el área de Ávila y que en el área de Segovia. Y es lógico, hay más población, es normal, pero no me puede decir que no se está invirtiendo en el área sanitaria del Bierzo, porque no es cierto. Y, además, se está haciendo un esfuerzo ímprobo desde la gerencia del hospital y desde la Gerencia de Atención Primaria.

Bueno, yo quiero agradecerles a todos su tono, quiero agradecerles que seamos constructivos. Yo... se ríe el señor Igea. Me alegra hacerle gracia; ya no está usted tan enfadado, de lo cual me alegro, porque le he puesto yo una sonrisa, y eso me lo voy a llevar siempre conmigo, en esta primera comparecencia. Muchas gracias a todos. Todos saben dónde estoy; estoy para atender a cualquiera de sus preguntas y al frente de la Delegación Territorial.

Quiero acabar agradeciendo a todos los funcionarios de la Delegación; sin ellos sería imposible dar el servicio que estamos dando a todos los ciudadanos leoneses. Soy plenamente consciente de que hay mucho que mejorar. Voy a seguir esforzándome para ello. Y, bueno, muchas gracias a todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Pues terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno, para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Veo al señor Briones. Señor Fernández, usted no tiene el uso de la palabra. ¿Por qué me pide el uso de la palabra? (Perdone, señor Briones).

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ:

[Intervención sin micrófono].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Vamos a ver, según el Artículo 76, en su tercera línea -creo recordar-, el presidente dice que estimará si ha habido o no alusiones, y el presidente, que hoy es Ramiro Ruiz Medrano, y no el señor Igea, estima que no ha habido alusiones. Señor Briones.



DS(C) - N.º 68

10 de octubre de 2022

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

No se preocupe, señor portavoz del PP, que seguramente que la pregunta que le voy a hacer hoy a la delegada territorial nos va a contestar. ¿Usted considera que la despoblación es una cuestión menor en Castilla y León? Creo que es muy importante, de cara a lo que hemos oído aquí. Solamente le voy a dar un dato: el 39 %...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

No hace falta... no hace falta que dé datos.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

No, no, ese dato con la pregunta.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

No, no. La pregunta es escueta, y ya la ha hecho. Ahora, que le responda la delegada territorial.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Solamente le doy un dato para que lo sepa: el 39 % de los castellanos y leoneses...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Seguro que lo conoce.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

... consideran que es el principal problema. Y me gusta saber... *[El presidente apaga el micrófono].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Tiene usted la palabra para una segunda pregunta.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

¿Una segunda pregunta?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Sí, sí, hágala.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

No, no, la segunda pregunta es si usted y la Delegación Territorial consideran que la despoblación es una cuestión menor o es la cuestión fundamental de Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Muchas gracias, señor Briones. Señora delegada territorial.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN
(SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA):**

Yo considero que la despoblación es uno de los mayores problemas que tiene... o el primero, sí, sí. Es un gran problema, es un grave problema. Creo que he estado aludiendo a él continuamente en mi intervención. Es lo que he entendido perfectamente de los grupos parlamentarios. Y creo que pensar que alguien de esta sala pueda pensar que la despoblación no es un problema para León... sabe usted y lo sé yo que no es así.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

... Decía que damos la... A ver, señor Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ:

[Intervención sin micrófono].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Vamos a ver. *[Murmullos]*. A ver. No, no, no. Vamos a ver, si el presidente le diera a usted y a todos los comparecientes por haber sido contradicho, nos podíamos tirar aquí hasta las doce de la noche del día. *[Murmullos]*. No ha lugar. No ha lugar, señor Fernández. No ha lugar. Ya se lo explican. Me parece muy bien que usted insista, pero ya le digo yo que no ha lugar a darle el uso de la palabra.

Pero sí que ha lugar a decir que damos nuevamente las gracias a la delegada territorial de León, a la excelentísima señora Muñoz de la Iglesia, por su comparecencia en esta Comisión, y le agradecemos las explicaciones ofrecidas.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos].